

ANTE POSIBLE ARRIBO DE KRIST NARANJO

MÁXIMA TENSION EN EL GORE

La autoridad suspendida podría retomar sus funciones el próximo martes, ya que la sentencia de destitución aún no está ejecutoriada. De hecho, alista su retorno confiada en la ofensiva de su abogado, que pretende dilatar la medida. 4 y 5

EL DÍA

POLÉMICA DECISIÓN DE JUEZ

FIJAN FIANZA DE \$2 MILLONES PARA BANDA NARCO DE OVALLE

10

TRÁGICO ACCIDENTE EN COQUIMBO

UN FALLECIDO DEJA COLISIÓN FRONTAL ENTRE CICLISTAS

6

EN LA CUESTA LOS MANTOS

EXPLOSIONAN ROCA CAÍDA EN ÚLTIMO SISTEMA FRONTAL



12



8

“ES URGENTE CONTAR CON UNA LEY QUE DESARTICULE ESTAS BANDAS”

FARMACÉUTICOS ACUSAN NULA FISCALIZACIÓN POR DESCONTROLADA VENTA ILEGAL DE MEDICAMENTOS

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



OPINIÓN

La figura del Suboficial Mayor en Carabineros

General Juan A. Muñoz Montero
Jefe Zona de Carabineros Coquimbo

A l igual que todos los años, al iniciarse el mes de la Patria, nuestra institución, Carabineros de Chile, al mando de nuestro General Director Don Ricardo Yáñez Reveco, rinde tributo a mujeres y hombres, que luego de una dilatada y meritoria carrera profesional, han alcanzado la máxima jerarquía de su escalafón. El Día del Suboficial Mayor de Carabineros, es un hito importante en nuestro quehacer, pues nos permite detener por un momento el trabajo cotidiano, para reconocer a quienes han entregado gran parte de sus vidas al servicio de la Institución y del país. Esta también es la oportunidad de imponer la medalla "Honor y Lealtad" a quienes alcanzan la cúspide en su escalafón institucional y, al mismo tiempo, despedir a aquellos que culminaron con éxito su ciclo de vida profesional, después de más de treinta años vistiendo el verde uniforme. Similar actividad se realiza a lo largo del territorio, donde se cumple con solemnidad similar cometido, exteriorizando un justo tributo a quienes dedicaron su vida a la sociedad chilena. Lograr la máxima jerarquía de su escalafón es un destacado logro, que tiene por cierto múltiples connotaciones, pues la figura del Suboficial Mayor está llamada a constituirse en uno de los principales referentes para las nuevas generaciones de carabineros. El Suboficial Mayor actúa como nexo entre el mando y el personal subalterno, por lo tanto, su rol es estratégico en la dinámica operativa. Su figura adquiere especial valor en zonas rurales y fronterizas donde ejerce funciones de autoridad local, organiza el trabajo institucional, afianza la seguridad y orienta a las organizaciones vecinales. Durante su trayectoria destacan por su liderazgo en la gestión policial, táctica y operativa, y están desplegados a lo largo del territorio nacional, constituyendo un importante eslabón en la cadena de mando, para orientar el trabajo en terreno.

En ese contexto, cada año junto con homenajear a quienes lograron acceder a la cúspide, se les entrega una banderola institucional con la impresión del grado alcanzado, como un elemento representativo de la función de mando que están llamados a desempeñar en el lugar en el que se encuentren destinados en nuestra región o a lo largo de nuestro país.

Qué duda cabe que la figura del Suboficial Mayor debe ser resaltada por los distintos mandos institucionales, pues en nuestra profesión ellos representan un modelo. La figura del Suboficial Mayor en Carabineros, representa compromiso y entrega y son, en consecuencia, la expresión genuina del mérito. Lograr la máxima jerarquía es el resultado natural de un desarrollo profesional exitoso, de haber cumplido exigentes requisitos y de haber actuado siempre al alero de nuestra doctrina.

Pero también septiembre es un mes en el que debemos redoblar nuestro trabajo preventivo para atender múltiples requerimientos de una sociedad que festeja el aniversario de la Patria. Así, a lo largo y ancho de nuestra hermosa Región de Coquimbo, ciudades, caminos y carreteras, en los centros cívicos y en los más apartados lugares rurales, la presencia activa del carabiniere permite desarrollar las celebraciones en un clima de paz y seguridad. La Institución hace su trabajo; estamos en las calles, fortaleciendo el mensaje llamando a la prevención de accidentes, al autocuidado y a la moderación y controlamos con esmero el cumplimiento de la ley. En suma, estamos dispuestos a contribuir a garantizar el orden y la seguridad pública en una fecha tan importante para nuestra sociedad. Cuando el país celebra un año más de vida independiente, es una fecha propicia para reforzar nuestro compromiso de trabajar día a día y, con nuestros mejores esfuerzos, al servicio de todos los chilenos.

¡Muchas felicidades mis Suboficiales Mayores!

EDITORIAL

Mercado negro en aumento

La comercialización de fármacos sin ninguna regulación sanitaria, pone en riesgo la vida de los consumidores.

La venta ilegal de medicamentos en ferias libres y redes sociales es un fenómeno alarmante que ha ido en aumento en la Región de Coquimbo, representando un peligro latente para la salud pública. Este delito, que involucra la comercialización de fármacos sin ninguna regulación sanitaria, pone en riesgo la vida de los consumidores, quienes muchas veces adquieren productos falsificados, vencidos o mal almacenados, sin conocer sus efectos adversos. La gravedad de esta situación es tal, que incluso el Colegio de Químicos Farmacéuticos ha manifestado su profunda preocupación ante la nula fiscalización de estas actividades ilícitas.

La falta de control y vigilancia por parte de las autoridades competentes ha permitido que el mercado negro de

medicamentos proliferen sin mayores obstáculos. La escasa coordinación entre las distintas instituciones encargadas de la fiscalización agravan un problema que no solo afecta la economía formal, sino que también socava la confianza en el sistema de salud.

Es urgente que los parlamentarios tomen cartas en el asunto, legislando de manera clara y contundente para cerrar las brechas legales que permiten la existencia de este comercio ilegal. La regulación estricta de la venta de medicamentos, acompañada de penas severas para los infractores, es una necesidad imperiosa para proteger a la población.

Asimismo, las fuerzas policiales deben intensificar sus esfuerzos y coordinarse para desarticular estas redes de distribución.

OPINIÓN

¡Tiqui tiqui tí! ¡Un vino aquí!

Keny Nakashima
Académico Escuela
de Agronomía
Universidad de Las
Américas

El Día Nacional del Vino se estableció en 2015 como la celebración de un elemento fundamental de nuestra cultura. En aquel año, la Presidenta Michelle Bachelet llegó hasta la Viña Cousiño Macul, un lugar de gran be-

lleza ubicado en la comuna de Peñalolén de Santiago, para reunirse con diversas organizaciones promotoras de esta bebida y firmar el decreto que oficializó esta conmemoración.

Los primeros registros escritos sobre el vino en Chile se remontan a una carta enviada por Pedro de Valdivia al rey de España, Carlos V, el 4 de septiembre de 1545, en la cual solicita "vides y vinos". Este hecho indica que, desde los inicios de la fundación de la patria, el vino ha estado presente como parte integral de nuestra historia.

Más allá de los datos referentes a sus orígenes, el vino nos define como nación y nos proyecta al mundo. Somos el principal exportador en América Latina y el cuarto a nivel mundial, con aproximadamente dos

tercios de nuestra producción destinada a la exportación. Esta posición se debe a su calidad, la cual es reconocida en el mundo entero. Además, esta bebida juega un rol crucial en la economía, ya que el sector vitivinícola genera empleo para miles de personas en todas sus etapas de producción y comercialización.

El vino también es un elemento profundamente arraigado en la cultura nacional y presente en las tradiciones, ejemplo de lo anterior recae en la cueca, que en diversas ocasiones le entona una canción. Muchos de nosotros disfrutamos de un buen vino con la comida y es infaltable en fiestas y celebraciones. Así, este querido brebaje se ha ganado un lugar especial tanto en nuestra mesa como en el calendario.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITORA GENERAL:

LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.

Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272-

Horario de atención lunes a viernes

de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.

Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

VIDA SALUDABLE ENTRE LOS MÁS PEQUEÑOS

Comunidades rurales de La Serena cuidan su corazón con multitudinarias marchas

La Corporación Municipal Gabriel González Videla, a través de su equipo de Salud Rural, dio realce al Mes del Corazón, organizando entretenidas actividades en las que, mediante educación y movimiento, se promovió la prevención de las enfermedades cardiovasculares.

Con gran éxito de convocatoria y participación, se celebró en distintas localidades rurales de La Serena el Mes del Corazón, instancia destinada a promover en la comunidad la prevención de enfermedades cardiovasculares, causantes de la mayor cantidad de muertes en el país.

En los pueblos de Lambert, El Romero, Algarrobito y Las Rojas, el equipo de Salud Rural de la comuna coordinó, junto a distintas organizaciones sociales, caminatas y ferias saludables, en las que se promovieron hábitos de vida saludables que contribuyan al cuidado del corazón.

Antonella Dellaserra, nutricionista del área de Salud Rural destacó la importancia de realizar acciones que contribuyan a la prevención de patologías que afecten nuestro corazón. "Es sumamente importante realizar actividad física y complementar con alimen-



tación saludable, para poder prevenir enfermedades cardiovasculares, tales como la obesidad, hipertensión arterial y la diabetes tipo 2", dijo.

Por su parte, Ashley Rojas, estudiante de quinto básico del Colegio Lambert entregó sus impresiones respecto a su participación en la marcha "camina con el corazón, Lambert en Movimiento". "Fue una actividad muy bonita porque nos permitió saber cómo debemos cuidar nuestro corazón. Me pareció muy entretenida la caminata, como también, las actividades

artísticas que se realizaron", expresó.

Sara Ángel, presidenta del Consejo Consultivo de Salud de la posta El Romero señaló la importancia de la participación de la comunidad en este tipo de iniciativas. "Participaron estudiantes, apoderados, jardines infantiles, adultos mayores, a quienes se les explicó sobre cómo reforzar la promoción de hábitos de vida saludables, que hacen que nuestro corazón se encuentre en condiciones óptimas durante todo el año", afirmó.

Qué esperar de un gobernador regional

RICARDO GUERRERO
GERENTE DE CIDERE COQUIMBO

Ha llegado a su fin un escándalo nacional cuyo epicentro fue nuestra región. La reciente destitución de la gobernadora regional por parte del Tribunal Calificador de Elecciones, precedida por una suspensión temporal dictada por la Contraloría, cerró la cortina de un episodio poco feliz en que el gobierno regional cayó en una suerte de semi-parálisis, en que la gobernadora no colaboraba con otros personeros públicos (con privados, tampoco) y se obstaculizaba permanentemente con los consejos regionales, sin contar con las diversas irregularidades que llevaron a su caída.

Esto nos lleva nuevamente a meditar sobre la figura de los gobernadores regionales, sobre por que ya se han inscrito las candidaturas que, en octubre próximo, disputarán el cargo para el próximo cuatrienio.

Los gobernadores regionales

asumieron en julio de 2021, siendo una figura nueva en la administración pública. Se esperaba que dieran un impulso decisivo a la autonomía y empoderamiento de las regiones. Tres años después vemos que, en la práctica —y salvando las diferencias entre una región y otra—, no parece que esta innovación haya cambiado sustantivamente el rumbo de la nación ni de cada región en particular.

En el plano nacional, los gobernadores no han logrado levantarse como voces influyentes en los grandes debates ni han inclinado la balanza en ninguna decisión estratégica para el país. Ciertamente, ningún gobernador actual posee peso específico para lograrlo, pero tampoco lo tienen en conjunto, pese a que cuentan con una organización propia, la Asociación de Gobernadores y Gobernadoras Regionales de Chile.

En la dimensión intrarregional, los gobernadores no han llegado

a conformar un contrapeso o un liderazgo autónomo con respecto a los parlamentarios o a las autoridades dependientes del gobierno central. Tampoco se han agilizado los mecanismos de toma de decisiones y las mayores inversiones públicas se siguen decidiendo en Santiago.

En el nivel más local, se mantiene la costumbre de que las comunas que captan más programas e inversiones desde los gobiernos regionales son aquellas cuyos alcaldes tienen una relación más fluida con los gobernadores. Nada muy distinto a lo que ocurría durante la época de los intendentes.

Ante la importancia de que esta figura se consolide y brinde a plenitud los beneficios que se esperaban de ella, cabe preguntarse qué puede pedir la ciudadanía a cualquier persona que aspire a este cargo, qué características básicas debiera tener.

Partiendo desde el sentido común y la experiencia,

creemos que un aspirante a gobernador debiera tener una visión de región clara, es decir, una concepción de hacia dónde se dirige el territorio y cuáles son sus metas a medio y largo plazo, a objeto de encaminar la gestión hacia esa dirección. Por cierto, tal visión no sólo debe poseerla, sino ser capaz de transmitirla.

Sumemos a lo anterior un conocimiento al menos general sobre el aparato público, en particular de la naturaleza, funciones y atribuciones de los gobiernos regionales. Ello por cuanto, por un lado, la brevedad de un mandato de cuatro años da poco espacio para los aprendizajes desde cero; y por otro, porque si no se conoce con anticipación las herramientas con que cuenta y sus límites, se corre el riesgo de impulsar proyectos irrealizables o comprometer tareas para las cuales carece de competencias.

Ciertamente, también cabe esperar de un gobernador

algunas habilidades blandas indispensables para cualquier líder organizacional, como la capacidad de generar alianzas (ninguna institución puede progresar aislada del resto); flexibilidad para llegar a acuerdos (la actitud del taimado, que no conversa con otros si no le hacen a lo que quiere, es garantía de fracaso); voluntad de escuchar a otros, tanto para aceptar las críticas fundadas y las buenas ideas ajenas, como para formar y mantener equipos (atrayendo colaboradores con talento, a quienes les delegue poder efectivo); y cómo no, alguna dosis de destreza comunicacional.

La próxima elección, a diferencia de la anterior, será con voto obligatorio y desvinculada de las distorsiones que generó en 2021 la campaña para convencionales constituyentes, que se efectuó en la misma fecha. Es deber de los ciudadanos evaluar las ofertas de quienes sean candidatos y votar en conciencia.

TENDRÍA LA INTENCIÓN DE RETOMAR SU CARGO EN EL GORE

Posible regreso de Krist Naranjo inquieta las aguas al interior del gobierno regional

LIONEL VARELA Á. / La Serena

Tensión es lo que se respira al interior del gobierno regional tras el rumor de que Krist Naranjo habría comunicado la intención a su círculo cercano de retomar su cargo de gobernadora regional la próxima semana, luego de cumplir su suspensión – decretada por Contraloría– por el mal uso de un vehículo fiscal, mientras aún se está a la espera de que la resolución del TRICEL que la destituyó del cargo, sea ejecutoriada.

Este probable escenario ha generado preocupación entre algunos funcionarios del gobierno regional y entre los miembros del CORE, quienes celebraron la sanción del TRICEL el pasado viernes, una vez que ésta se hizo pública.

Es más, existe temor entre los funcionarios de que Naranjo, durante su posible breve retorno, pueda tomar medidas que perjudiquen a quienes se han mostrado en contra de su gestión, o que busque proteger a personas cercanas a su entorno para evitar su desvinculación cuando la destitución se haga efectiva.

“El gobernador suplente puso a varias personas de la Democracia Cristiana a trabajar con él. Con la llegada de la gobernadora, serán los primeros en ser removidos”, aseguran fuentes internas del gobierno regional y cercanas a la destituida autoridad a Diario El Día.

En todo caso, lo que sí tienen claro dentro del GORE, es que Krist Naranjo no podrá revertir o revocar la sentencia, aunque reconocen que sí podría dilatar el tema legal incluso hasta la fecha en que deba entregar el cargo al nuevo gobernador electo, si es que el fallo del TRICEL no es notificado con prontitud.

NINGUNA BASE JURÍDICA

Ante este escenario, el gobernador suplente, Wladimir Pleticosic, afirmó que como gobierno regional están comprometidos con la continuidad institucional y que seguirán trabajando en beneficio de la región.

“Hemos estado impulsando numerosas iniciativas que se han traducido en inversiones para la región, y eso es lo que vamos a seguir haciendo”, señaló la autoridad.

Respecto a la situación con la exgobernadora regional, Pleticosic indicó que este asunto es competencia del Consejo Regional, el que



Krist Naranjo busca retornar al gobierno regional. Para ello, su defensa ya presentó un recurso de apelación en contra del fallo del TRICEL que la destituyó del cargo.

EL DÍA

Expertos señalan que el recurso de apelación que el abogado de Naranjo presentó esta tarde ante el TRICEL, tendría como único objetivo dilatar su salida. De todos modos, mientras la sentencia que ordena la destitución de la gobernadora no esté ejecutoriada, ésta podría regresar a sus funciones el próximo martes, cuando se cumpla el plazo de su suspensión de dos meses.

“

Aunque la sentencia del Tribunal Calificador no admite recursos, es posible presentar una solicitud de modificación o rectificación de hechos menores”

MARÍA JOSÉ LIRA

ABOGADA Y MAGISTER EN DERECHO PUBLICO UCENTRAL

está trabajando con abogados para asegurar que la sentencia esté firme y ejecutoriada.

“Entiendo que la gobernadora está suspendida hasta el 3 de septiembre y que la destitución se hará efectiva una vez que la sentencia esté ejecutoriada”, añadió el gobernador suplente.

Pleticosic aseguró además que, según la normativa vigente, “la gobernadora no tiene ninguna base jurídica para volver al servicio. Las instancias judiciales pertinentes serán las que se pronuncien sobre el asunto. Mientras tanto, la sentencia ya fue dictada y, cuando se cumpla y sea ejecutoriada, Naranjo estará destituida”, expresó.

En ese sentido, el gobernador (s) hizo un llamado a la ciudadanía y a los funcionarios del gobierno regional

“

La sentencia ya fue dictada y, cuando se cumpla y sea ejecutoriada, Naranjo estará destituida”

WLADIMIR PLETICOSIC

GOBERNADOR SUPLENTE

a mantener la calma, asegurando que los tribunales y el Consejo Regional están haciendo su trabajo.

VISIÓN DE EXPERTOS

No obstante, durante la tarde de este jueves, finalmente se materializó el recurso de apelación por parte de la defensa de Krist Naranjo ante el TRICEL, lo que podría abrir un nuevo escenario en este tema.

Al respecto, la Magíster en Derecho Público y académica de la Universidad Central, María José Lira, afirmó que ello podría permitir que Naranjo retome el cargo durante un tiempo.

“Aunque la sentencia del Tribunal

Calificador no admite recursos, es posible presentar una solicitud de modificación o rectificación de hechos menores, lo que podría retrasar la ejecución de la sentencia y permitir a Naranjo regresar temporalmente a su cargo”, explicó Lira.

También indicó que, en caso de que el tribunal acepte esta solicitud de revisión, la gobernadora debería retomar sus funciones con todas sus atribuciones.

Así mismo, la académica concluyó que el gobierno regional no tiene argumentos jurídicos para impedir que Naranjo vuelva a su puesto mientras estos recursos estén en trámite.

Por su parte, Esteban Szmulewicz Ramírez, académico de la Escuela de Derecho de la UCN, coincidió con Lira, señalando que el recurso de aclaración solo permite corregir errores formales de la sentencia, sin afectar su fondo.

“En cuanto al plazo, la sentencia causa ejecutoria de inmediato, por lo que se puede pedir su ejecución sin necesidad de decisiones administrativas. No hay posibilidad de apelación”, destacó Szmulewicz.

Es más, el académico subrayó que, debido a la gravedad de las causas que motivaron la destitución y conforme al artículo 13 de la Ley Orgánica Constitucional del Tribunal

“

Vamos a tomar todas las medidas desde el CORE para que los proyectos no se estanquen solo por el capricho de una autoridad que no quiere entender que ha sido destituida por el TRICEL”

PAOLA CORTÉS
CONSEJERA REGIONAL

Calificador de Elecciones, no procede recurso alguno contra la resolución del tribunal.

NADIE ESTÁ SOBRE LA LEY

Entretanto, al interior del Consejo Regional consideran como un retroceso la posibilidad de que Krist

“

El Tribunal Calificador de Elecciones indicó solo una cosa: que ella se encuentra destituida. Por lo tanto no puede volver al gobierno regional el próximo martes”

CRISTIAN RONDANELLI
CONSEJERO REGIONAL

Naranjo retome su cargo, aunque sea por unos pocos días, hasta que su sentencia esté ejecutoriada.

En ese sentido, la consejera Paola Cortés, espera que la gobernadora “pueda entender que ésta es una sentencia inapelable, pero si ella persiste en regresar y sentirse que está por sobre la ley”, aseguró, esperarán los tiempos y procesos legales.

“Además, desde el CORE vamos a tomar todas las medidas necesarias para que el gobierno regional siga

funcionando, porque la ciudadanía no puede permitir que la región, la reactivación económica y los grandes y pequeños proyectos que espera tanta gente para tener un impacto positivo en sus vidas se estanquen solo por el capricho de una autoridad que no quiere entender que ha sido destituida por el TRICEL”, sostuvo Cortés.

Mientras, su par en el consejo, Ximena Ampuero, aseguró que, más allá de las decisiones que tome Naranjo, la ciudadanía la va a juzgar por sus actos.

“Como Consejo Regional estamos esperando los tiempos y procesos legales para poder proceder lo que nos dicta la ley, en este caso, en hacer una reunión extraordinaria y escoger entre nosotros quién será el gobernador cuando este proceso esté con las conclusiones definidas”, expresó Ampuero.

Por su parte, para el consejero, Cristian Rondanelli, Krist Naranjo sigue creyendo “qué está sobre la ley”.

“Independiente de lo que busque ella hacer con su defensa, el Tribunal Calificador de Elecciones indicó solo una cosa: que ella se encuentra destituida. Por lo tanto no puede volver al gobierno regional el próximo martes”, señaló Rondanelli.

POLICÍA DE INVESTIGACIONES

Incautan más de mil juguetes falsificados en local establecido de La Serena

EQUIPO EL DÍA | La Serena

El trabajo investigativo para detectar actividades ilícitas en el comercio, dio resultados significativos a los detectives de la PDI, quienes descubrieron la venta de productos falsificados de reconocidas marcas, diseños y modelos sin licencia, en el centro de La Serena.

En concreto, se intervino un local establecido ubicado en calle Balmaceda, entre Cordovez y Eduardo de la Barra, en coordinación con el Ministerio Público, y en el marco de la denominada Operación “Creta II”, incautando decenas de productos ilegales.

“En total son 1.249 unidades, en su mayoría peluches, juguetes y prendas de vestir que nuestro personal especializado incautó por infracción a la Ley de Propiedad Industrial y a la Ley de Propiedad Intelectual. Las evidencias fueron analizadas por peritos del Laboratorio de Criminalística Regional y, además de comprobar

Detectives de la Brigada Investigadora de Delitos Económicos de la capital regional desarrollaron la diligencia con el Servicio de Impuestos Internos por infracciones a las leyes de propiedad intelectual, industrial, tributaria y sanitaria.

la falsificación de las especies, establecimos que el local no cumplía ninguna norma tributaria”, señaló el subprefecto Carlos Paz, jefe de la Brigada Investigadora de Delitos Económicos La Serena.

Los productos “pirata” se vendían al precio original, pero ni siquiera emitían boleta, configurando un perjuicio en la recaudación tributario para las arcas fiscales, como lo pudo comprobar un



Los juguetes falsificados incautados están valorados en más de 22 millones de pesos. CEDIDA

funcionario del Servicio de Impuestos Internos durante la intervención. Además, no se cumplía con las normas sanitarias ni de seguridad, en la comercialización de estas especies que fueron evaluadas en 22 millones de pesos.

“Llama la atención, porque esta mercadería falsificada se dirige a niños y niñas, pero además se comercializa en precios muy elevados, lo que provoca un perjuicio económico y un riesgo también a las familias que compran estos juguetes para sus hijos. Prácticamente resultan estafados con productos de mala calidad, que no cumplen con los elementos técnicos ni cuentan con certificaciones de seguridad, tampoco sanitaria, que se exigen para su venta en Chile, porque representan un peligro para

quienes los manipulen”, advirtió Galo Luna, delegado presidencial regional de Coquimbo.

Un migrante, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana y con permanencia temporal, fue detenido en el local, y en paralelo representantes de las marcas denunciaron el delito por las infracciones a la Ley de Propiedad Industrial y a la Ley de Propiedad Intelectual que será puesto a disposición del Ministerio Público. Las autoridades aprovecharon de realizar un llamado a los consumidores para ser rigurosos en la compra de estos productos, cotizar antes de adquirirlos y revisarlos bien. Si se detecta la falsificación o que no cumplen las exigencias, se solicita realizar formalmente la denuncia, en el complejo policial más cercano.

EN AVENIDA SALVADOR ALLENDE

Un fallecido deja choque frontal entre ciclistas en Coquimbo

EQUIPO EL DÍA / La Serena

Un lamentable accidente se registró la mañana de este jueves en Coquimbo, el cual involucró a dos ciclistas, quienes chocaron de forma frontal, falleciendo uno de ellos. La víctima fue identificada como Daniel Huerta, un hombre de 64 años, quien, según la familia, era un asiduo ciclista.

De acuerdo a los primeros antecedentes, el siniestro ocurrió mientras ambos involucrados transitaban por la ciclo vía de avenida Salvador Allende, pasado Regimiento Arica.

De acuerdo a los testigos, el impacto sucedió cuando uno se dirigía de sur a norte, después de una pronunciada y larga pendiente y el otro lo hacía de norte a sur, tratando de afrontar la subida. Debido al choque, el hombre de 64 años falleció en el lugar,

Producto del impacto, un hombre de 64 años perdió la vida en el lugar, mientras que el otro involucrado, de 34 años, resultó gravemente herido. Las autoridades investigan las causas.

mientras el segundo involucrado fue trasladado hasta el recinto asistencial con lesiones de diversa consideración.

Rápidamente hasta el sitio del suceso se trasladó personal del Servicio de Atención de Urgencias (SAMU), bomberos y Carabineros. Éstos últimos aislaron el lugar para poder realizar las pericias correspondientes, las cuales quedaron a cargo de la Sección de Investigación de Accidentes en el Tránsito (SIAT).



24 HORAS

De acuerdo a los testigos, el impacto ocurrió porque ambos ciclistas iban en la misma vía pero en sentido contrario.

Al respecto, el teniente Daniel Oviedo de la unidad especializada de Carabineros indicó que se realizaron las diligencias, “como lo es el levantamiento planimétrico, el set fotográfico y un peritaje técnico mecánico a los dos ciclos involucrados. Además ante estas pericias realizadas se va a poder determinar una causa basal para ser enviada al Ministerio Público”.

Por último, recaló el llamado al autocuidado. “Recordamos a nuestros usuarios en todo momento al momento de desplazarse en ciclos,

hacerlo con los elementos de seguridad, al momento de conducir un vehículo hacerlo a una velocidad razonable y prudente”, cerró el teniente Oviedo.

Por su parte, Camila Campusano, fiscal (s) de la Unidad de Flagrancia Macrozona Norte agregó que se está a la espera de los resultados de la autopsia, en la cual se encuentra trabajando el Servicio Médico Legal. Una persona se mantendría detenida, sería un ciclista de nacionalidad ecuatoriana, pero estamos a la espera de conocer la causa basal del hecho para ver la situación de éste”.

EN LA SERENA

Delincuentes sustraen \$15 millones en accesorios desde tienda de motocicletas

El local sufrió daños considerables cuando un grupo de cuatro individuos forzó la entrada principal y rompió los ventanales para ingresar al establecimiento.

EQUIPO EL DÍA / La Serena

A eso de las 05:30 de la madrugada de este jueves, la tienda Motorace, ubicada en la intersección de avenida El Santo con Juan Soldado en La Serena, fue blanco de un violento robo.

El local, especializado en venta de motocicletas y accesorios, sufrió daños considerables cuando un grupo de cuatro individuos forzó la entrada principal de la tienda y rompió los ventanales para ingresar al establecimiento.

Los delincuentes sustrajeron una gran cantidad de accesorios para motocicletas, incluyendo cascos, trajes y guantes, entre otros ar-



Carabineros de LABOCAR se presentaron en el lugar del robo para llevar a cabo la investigación correspondiente.

CEDIDA

tículos especializados. El valor estimado de lo robado asciende a aproximadamente \$15 millones, generando un de fuerte impacto económico para la tienda.

Carabineros del Laboratorio de Criminalística (LABOCAR) se presentaron en el lugar del incidente para llevar a cabo las investigaciones correspondientes y recopilar pruebas.

Al respecto, el capitán Bruno Bastías, jefe de la Sección LABOCAR indicó que “personal

de la sección criminalística se encuentran periciando un local comercial donde delincuentes durante la noche sustrajeron diferentes especies. Nuestros carabineros especializados en el área forense se mantienen analizando el sitio del suceso en búsqueda biológicas y físicas como huellas dactilares a fin de dar con la identidad de los sujetos responsables de este ilícito, como también explicar la dinámica del delito”.

BREVE



MI RADIO

Roban auto de lujo tras amenazar a mujer con cuchillo

La mañana de este jueves, tres individuos protagonizaron el robo de un automóvil en el sector Santuario de Peñuelas. El incidente ocurrió mientras la dueña del vehículo intentaba sacar el auto desde su domicilio, momento en que fue sorprendida y rodeada por los delincuentes.

El hijo de la víctima, quien fue testigo del hecho, relató que los asaltantes forcejearon con su madre, quien logró zafarse de uno de ellos. El automóvil, quedó encendido, lo que facilitó que los sujetos lo tomaran y huyeran del lugar. Según su descripción, los involucrados eran jóvenes, uno de ellos de entre 16 y 17 años.

Antes del robo, los mismos individuos habrían intentado, sin éxito, sustraer otro vehículo en la zona, según informaron vecinos. Durante el ataque, los delincuentes amenazaron a la mujer con un cuchillo, aunque no lograron que entregara las llaves del auto.

GERARDO ROJAS, ALCALDE DE SALAMANCA

“No hemos sido capaces de instalar a nivel nacional el tema del narcotráfico”

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

El alcalde de la comuna de Salamanca, Gerardo Rojas Escudero, participó en la más reciente versión del ciclo de desayunos Compromiso Regional, instancia en donde pudo conversar con Diario El Día sobre sus motivaciones para postularse a la reelección como edil, asegurando que son varias y de distinta índole, tanto a nivel personal como institucionales y comunitarias.

“Las personales son porque, después de una larga investigación, que todo el mundo sabe (...) respecto de una situación procesal mía, al final se decidió que no había ningún delito y se decidió no formalizar. Eso después de siete años y que me alegra que se haya investigado bien, lo que da una motivación”, explicó.

Así mismo, destacó la generación de una cartera de proyectos que supera, solo en fondos FNDR, los 25.000 millones de pesos durante su administración, “sin considerar viviendas y otros, que estamos comenzando licitaciones, firmas de convenios. Entonces, el próximo año, como digo yo, deberíamos estar picando muchos hoyos, ya con obras”, sostuvo.

-¿Cómo palpita las elecciones y la competencia que se viene?

“Uno que ha tenido en esta historia la oportunidad de ganar y perder elecciones, empieza a palpar y a percibir algunas situaciones especiales. Yo la veo bien, estamos trabajando harto para terminar el periodo de alcalde de aquí al 27 de septiembre, pero la veo bien. Hay hartos candidatos, son aproximadamente siete más, y la gente va a tener donde elegir y que vea cuál es la mejor propuesta. Son bonitos e interesantes las épocas de campaña en la medida que sean desde la proposición, desde la construcción, desde el debate de ideas”.

-Respecto a la querrela en la que se vio involucrado, ¿siente que fue para desprestigiar su imagen y su gestión o porque habían otras intenciones?

“Me alegro de haber sido uno de los alcaldes más investigados en Chile y que haya salido todo bien. Está bien en función de la transparencia. Pero yo creo que en alguna parte está de más hacer escándalo público, y algunas personas lo hicieron malintencionadamente. Más allá del trabajo que hizo la Contraloría, el Ministerio Público y el Consejo de Defensa del Estado, es el uso mañoso que hicieron personas ajenas a las instituciones del Estado

El edil de la comuna del Choapa, en conversación con Diario El Día, se refirió a los motivos que lo impulsaron a ir a la reelección por un periodo más, así como también, a los desafíos que enfrenta su comuna, siendo uno de los más importantes la situación hídrica y la seguridad ciudadana, esto último relacionado a los narcocultivos en los valles interiores.



EL DÍA

para denostarme básicamente. Pero yo creo que está bien la investigación. Cualquier denuncia tiene que investigarse. Para eso estamos en el sector público, pero no condenamos antes de tiempo”.

PENSANDO A FUTURO

-¿Cuáles creen que deberían ser las prioridades para la comuna en el próximo periodo alcaldicio?

“Una de nuestras prioridades es el trabajo comunitario. A esto nos referimos con fortalecer el tejido social, y crear instancias de relacionamiento entre las instituciones y las personas. Y cuando hablo de instituciones me refiero tanto a públicas como privadas. Además, todo el trabajo comunitario que tenga que ver con recreación, entretención, cultura o deporte, y temas de género. Por supuesto, también, la seguridad pública, ya que Salamanca particularmente, producto de todo este crecimiento

del mundo público, el sector privado y la academia, para analizar distintos temas relacionados con el desarrollo regional?”

“Es potente. Yo creo que todos los actores, por lo menos desde el punto de vista político, pero también los actores privados, tenemos que generarnos estas instancias de reflexión, de conversación. Cuando se hablaba de la importancia de lo comunitario, tiene que ver con esto. Siempre andamos apurados, ‘que no tengo tiempo para eso’ o estamos pillados en el día a día. Pero estos momentos de reflexión debieran ser mucho más frecuentes, para ir identificando los temas de la región, que además es compleja desde el punto de vista geográfico y desde el punto de vista de las formas de propiedad de la tierra. Pero yo valoro mucho el darse el tiempo para romper esta inercia”.

-En cuanto a la situación de los narcocultivos y el crimen organizado en el Choapa, ¿cómo lo han ido abordando?

“Es un tema bien complejo. Creo que nosotros no hemos sido capaces de ponerlo como un tema nacional, y con esto me refiero a que dejó de ser un tema regional. Porque todos los cultivos de marihuana, o en general, el narcotráfico en la provincia del Choapa, no es para ser consumido en la provincia, ya que la marihuana que se produce es para llevarla a nivel nacional. Entonces, esto tiene que ser abordado con recursos financieros y humanos, potenciar al Ministerio Público, a Carabineros, pero desde el nivel central, porque si se pretende enfrentar el narcocultivo con los recursos tradicionales que tiene la policía y la fiscalía, no se va a solucionar”.

-¿Qué análisis pudo hacer de la situación de la gobernadora ahora que ya se confirmó su destitución por parte del TRICEL?

“Espero que con esto se vuelva a poner la cordura en la región. Para bien o para mal, se resolvió un tema que venía arrastrándose hace más de dos años, y es lamentable que se haya llegado a esa instancia. Pero esperamos que esto sirva, como digo, para poner cordura, tener puntos de encuentro entre consejeros regionales, gobierno regional versus los municipios, y la delegación, para que volvamos a una cierta normalidad en las relaciones políticas y entre los diferentes órganos del Estado. Espero que con esto se marque un antes y un después”.

“**(Sobre la destitución de la gobernadora) espero que con esto se vuelva a poner la cordura en la región, para bien o para mal. Es lamentable que se haya llegado a esto”**

económico, tenemos una situación compleja de seguridad pública y ahí tenemos que seguir profundizando lo que se asocia con lo comunitario”.

-¿Qué balance puede hacer del encuentro de Compromiso Regional, una instancia donde se junta el

INSTAN AL GOBIERNO A REPONER PROYECTO DE LEY

Advierten descontrol y nula fiscalización por venta ilegal de medicamentos en la región

De acuerdo con el gremio de químicos farmacéuticos de la zona, existe una preocupante realidad en torno a la distribución de remedios en lugares no autorizados para tales efectos como ferias libres, en la salida de centros comerciales y otros sitios concurridos, por lo que llaman a darle la importancia que se merece a este tema.

FRANCO RIVEROS B. / Región de Coquimbo

Se pueden encontrar en las ferias libres, en la caleta, en el comercio ambulante e incluso a la salida de las grandes tiendas. Se trata de medicamentos que son vendidos de manera informal, productos que, de otro modo, sería necesario contar con una receta médica para adquirirlos como corresponde.

En este contexto, Pedro Vargas, presidente del Colegio de Químicos Farmacéuticos Regional Coquimbo, recaló que este es un tema preocupante por varias razones.

“Es importante considerar que cualquier medicamento, independiente de lo inocuo o básico que uno puede creer que es, todos tienen efectos adversos y pueden causar daños al organismo si son mal usados”, subrayó.

Ello se hace más peligroso aún, producto de la extendida costumbre de automedicarse o “recomendar” el consumo de algún remedio a otra persona. “Ha pasado que alguien le recomienda al vecino algún medicamento porque a él le hizo bien”, advirtió el profesional, lo que puede derivar en una emergencia médica.

A modo de ejemplo, detalló que el paracetamol –que se toma diariamente para el dolor de cabeza– con 8 comprimidos de 500 miligramos puede provocar una falla hepática, “por lo que no necesariamente tiene que ser un medicamento rebuscado el que pueda causar algún tipo de daño”, sostuvo.

En cuanto a la venta de medicamentos en lugares no establecidos, aseguró que es una situación “preocupante, porque nadie puede asegurar que (el medicamento) ha sido conservado de una forma apropiada, que no haya sido expuesto a la luz ni a altas temperaturas, porque tienen que ser almacenados entre 8 y 25 grados, alejados de la luz y con una serie de condiciones para asegurar que no se degrade ni se inactive o se transforme en un producto que sea tóxico”.

“

No hay seguridad de lo que se está tomando y nadie asegura que la fecha de vencimiento sea la correcta ni tampoco que sea el medicamento que dice”

PEDRO VARGAS

PRESIDENTE DEL COLEGIO DE QUÍMICOS FARMACÉUTICOS REGIONAL COQUIMBO

“

Es urgente contar con una ley que castigue con dureza la venta ilegal de medicamentos y desarticule estas bandas”

MARCO ANTONIO SULANTAY

DIPUTADO

Además, explicó el profesional, “nadie asegura que la fecha de vencimiento sea la correcta ni tampoco que sea el medicamento que dice en la etiqueta, porque independiente de que en Chile nos caracterizamos por tener poca falsificación de medicamentos, a diferencia de otros países de Latinoamérica, sí están apareciendo”,



EL DÍA

Solo dos controles realizó la autoridad sanitaria para detectar alguna eventual venta irregular de medicamentos en ferias libres de la región, durante 2023.

sostuvo.

En esa línea, el líder gremial advirtió también sobre la preocupante venta irregular de amoxicilina. “Hay una campaña a nivel mundial de la OMS y la OPS, que es la resistencia a los antibióticos y su mal uso, y eso es su condición de venta en las farmacias”, aseveró.

LA CIFRA NEGRA DE LAS ESTADÍSTICAS

Para Vargas, sin embargo, el problema es que no existe una estadística como tal en cuanto a lo que se podría comercializar de forma irregular porque nadie lo pesa de una forma activa.

“Cuando conversamos sobre esto con la autoridad, en este caso la seremi, para que puedan fiscalizar. Alguien tiene que denunciar y en la práctica nadie lo hace. Entonces, si vemos que ha aumentado (la fiscalización) pero no existen datos oficiales”, sostuvo.

Esa línea, explica, consultaron por Ley de Transparencia sobre estadísticas de fiscalizaciones a nivel regional en ferias libres, y los resultados, asegura, son “preocupantes”.

“Lo que nos informaron es que durante 2023 en toda la región se habían hecho solamente dos en todo el año. En la vía pública, se hizo una fiscalización en el año y dos en el comercio no autorizado. Y la respuesta de ellos es que si no hay denuncias, no pueden fiscalizar, cuando es un problema de salud pública que causa un daño a toda la población”, remarcó.

AUTORIDAD ADVIERTE RIESGOS EN SU CONSUMO

En cuanto a los riesgos a los que se someten las personas por la compra de medicamentos en forma ilegal, el seremi de Salud (s) de la región, Tomás Balaguer, explicó que “se encuentra el agravamiento de síntomas, intoxicación, reacciones adversas graves u otras enfermedades, por lo cual, la recomendación es siempre comprar en establecimiento farmacéuticos autorizados”, señaló.

PROYECTO DE LEY QUE SANCIONA LA VENTA ILEGAL

Ante esta situación, el diputado Marco Antonio Sulantay, advirtió que “el tráfico y la falsificación de medicamentos en Chile es una situación gravísima que ha crecido al triple en los últimos años”.

Por ello, para el parlamentario, “es urgente contar con una ley que castigue con dureza la venta ilegal de medicamentos y desarticule estas bandas, muchas veces extranjeras, que están robando camiones de remedios y vendiéndolos en ferias libres”, agregó.

En ese sentido, aseguró que “no podemos permitir que el medicamento, un bien sanitario vital, se convierta en un comercio ilegal descarado. Por eso, pedimos al ejecutivo que reponga este proyecto con suma urgencia para legislar y enfrentar este nuevo delito en Chile”.

EN LA SERENA

Obispos participaron en encuentro dedicado a la Pastoral del 1%

EQUIPO EL DÍA / La Serena

Este lunes y martes, los obispos de Illapel, Copiapó y La Serena, se mostraron muy agradecidos por el trabajo que realizan las misioneras y misioneros de la Pastoral del 1%, en cada una de las circunscripciones eclesiales del Norte Chico.

En este sentido, Monseñor Ricardo Morales Galindo, obispo de Copiapó, expresó que este espacio de diálogo y reflexión "ha sido fundamental para reconocer las diferentes potencialidades y el valioso trabajo que realizan día a día en nuestra diócesis. La Pastoral del 1% no solo se enfoca en el apoyo económico a la Iglesia, sino que también representa un compromiso con nuestra misión evangelizadora y con el acompañamiento a las comunidades que más lo necesitan".

Por su parte, Monseñor Julio Larrondo Yáñez, obispo prelado electo de Illapel, señaló que "potenciar la Pastoral del

Este lunes y martes, los pastores reflexionaron sobre la implementación, desarrollo y estructura de la pastoral, como también sobre quienes la coordinan y las misioneras y misioneros de este servicio.

1% es una tarea fundamental para nuestra Iglesia, y no cabe duda de que el trabajo organizado y comprometido que se realiza en esta área es digno de reconocimiento. El alto nivel de organización que han alcanzado nuestras coordinadoras es un claro testimonio del espíritu de servicio y la entrega que caracteriza a esta pastoral. Cada aporte, cada visita, y cada acción llevada a cabo refuerza el sostenimiento de nuestras comunidades y permite que nuestra misión evangelizadora siga adelante".

En tanto, la coordinadora de la



Los obispos de La Serena, Copiapó e Illapel, valoraron el aporte y el trabajo que realizan los misioneros y misioneras de la Pastoral del 1%. CEDIDA

Pastoral del 1% de la Arquidiócesis de La Serena, Patricia Pastén, exaltó la labor incansable que realizan las y los misioneros del 1% pese a las dificultades económicas. "A pesar de los desafíos económicos, hemos trabajado incansablemente para mantener en funcionamiento la Pastoral del 1%, y esto ha sido posible gracias al compromiso y dedicación de nuestras misioneras y misioneros. Ellos

no solo se esfuerzan en el servicio, sino que también llevan un mensaje de fe y esperanza a cada hogar que visitan. Su labor va mucho más allá de lo económico: animan, evangelizan y se hacen cercanos a los fieles, mostrando el verdadero rostro de una Iglesia que acompaña y cuida".

Con alegría y gratitud finalizó el encuentro, con valiosas propuestas que en el futuro próximo se darán a conocer.

EXTRACTO

3º Juzgado Letras La Serena, Rol C-2234-2020, "BANCO DE CHILE con HIDALGO. Mediante presentación de fecha 23-07-2024 (folio 64) el demandante solicita notificar a la demandada la sentencia definitiva de fecha 17-05-2023 (folio 56) mediante la publicación de 3 avisos en el Diario El Día. Por resolución de fecha 30-07-2024 (folio 65), modificada por resolución de fecha 07-08-2024 (folio 67) el tribunal accede a lo pedido, **disponiendo:** Atendido los antecedentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado y procédase a notificar la sentencia definitiva dictada en autos, a la demandada **MELISSA MARIELA HIDALGO ZUÑIGA**, cédula de identidad N°14.529.241-7, por medio de avisos redactados por el Sr. Secretario del Tribunal, los cuales deberán publicarse en el diario "El Día" de esta ciudad por tres días distintos. SENTENCIA DE FOLIO 56 (PARTE RESOLUTIVA), rectificadas por resolución de folio 69 que también se notifica por este acto: Por estas consideraciones y visto, además, lo dispuesto en los artículos 1, 144, 158, 160, 170, 341, 346 del Código de Procedimiento Civil; 1.545, 1.698, 2.196 del Código Civil, se decide: I.- Que se acoge la demanda de cobro de pesos deducida en autos; en consecuencia, se condena a doña Melissa Mariela Hidalgo Zúñiga a pagar al demandante Banco de Chile, la suma demandada en autos, correspondiente a **3.444,5742 unidades de fomento**, según su valor a la fecha de pago efectivo, más intereses. II.- Que se condena en costas a la parte demandada. Regístrese, anótese y notifíquese a las partes. PRONUNCIADA POR DOÑA CECILIA ROJAS NOGEROL, JUEZ TITULAR. Mayores antecedentes, fundamentos y desarrollo de las resoluciones citadas y demás peticiones constan en el expediente virtual antes singularizado. La Serena, 16 de Agosto de 2024.

ERICK BARRIOS RIQUELME.
SECRETARIO SUBROGANTE.



COLEGIO
D M

ADMISIÓN

Colegio Domingo Santa María
y Escuela de Lenguaje

COLEGIO X

100% GRATUITO

We prepare for
Cambridge
English Qualifications

Inglés Intensivo desde Prekínder

Certificación de Cambridge
para estudiantes

Jornada Escolar Completa
desde 1º Básico a 4º Medio

Servicios de Apoyo con Orientador,
Psicólogas, Asistente Social, etc.

Jornada Extendida para
Escuela de Lenguaje

Taller de Inglés en
Escuela de Lenguaje

Más info
Aquí



Atención
preferente para Alumnos
en Niveles Medio Mayor,
Prekínder y Kínder.

Admisión

+56 9 6254 4831

admisión@cdsmls.cl
www.cdsmls.cl
Manuel Rodríguez 436
La Serena

ESTABA INTEGRADA POR 23 SUJETOS

Fijan fianza de \$2 millones para banda de narcotraficantes de Ovalle

Según la Fiscalía, desde julio de 2019, los imputados conformaron una organización criminal con asiento en la comuna de Ovalle, pero con operaciones en diversas comunas del país, en especial de la Región de Coquimbo, con el objetivo de cultivar, procesar y traficar marihuana; además de poseer y almacenar armas de fuego y municiones.



Ante la decisión del juez, el fiscal de Focos, Eduardo Yáñez anunció la presentación de un recurso de apelación y otro recurso de hecho.

CEDIDA

EQUIPO EL DÍA

Ovalle

El Juzgado de Garantía de Ovalle dictó ayer, la medida cautelar de prisión preventiva a 23 imputados por el Ministerio Público como autores de los delitos de asociación ilícita para el tráfico de drogas y el lavado de activos, tráfico ilícito de drogas y lavado de activos, ilícitos perpetrados desde 2019, en la comuna.

En la audiencia de formalización, sin

embargo, el magistrado Luis Muñoz Caamaño no dio lugar a la solicitud de la Fiscalía de prisión preventiva por constituir esta banda, un peligro para la seguridad de la sociedad, fijando una eventual caución (fianza) de \$2.000.000 a cada imputado, tras rechazar la apelación verbal del persecutor. Además, fijó en 90 días el plazo de investigación.

Al resolver, el magistrado Muñoz Caamaño reconoció la existencia de tráfico de drogas, pues “hay plantaciones, cultivos, varios de los verbos rectores que tipifican el clásico ilícito

de drogas, pero en cuanto a los otros delitos no se han presentado antecedentes suficientes que den cuenta del lavado de activos, que consiste precisamente —y por eso se llama lavado— en blanquear el dinero; es decir, establecer una actividad supuestamente lícita de donde provengan los dineros de los cuales se les puede atribuir esa ganancia, que de otro modo no pueden ser explicadas más que por la providencia de un ilícito”, afirmó.

A juicio del magistrado, “el Ministerio Público señala como fundamento de este blanqueamiento de dinero la adquisición de bienes, lo cual no es fundamento para dar por acreditado que se esté lavando dinero; la adquisición de bienes corresponde a utilizar los dineros, pero no hay ahí un blanqueamiento”, descartando de esta manera, eventuales delitos de lavado de dinero y asociación para el lavado del dinero. “Estamos simplemente frente —a juicio de este juez— a un delito de tráfico en el cual participan distintas personas”, añadió.

Además, aseguró que el Ministerio Público no justificó “suficientemente” que exista una organización con mandos, brazos operativos y soldados. “La verdad que de eso no hay nada, ni siquiera hay brazos operativos o armados, como para suponer que hay una gran organización destinada a traficar, destinada a proteger a los traficantes con este tipo de alcances. En suma, como digo, se reafirma que hay una agrupación,

pero sin organización o por lo menos una organización precaria es la que se expone aquí”.

Es por ello que, atendida la alta pena que tiene el delito de tráfico “es posible decretar la prisión preventiva”, afirmó el juez, pero “con la posibilidad de caucionar la comparecencia, para todos los imputados y se va a fijar una fianza de 2 millones de pesos por cada uno”, concluyó.

Según el ente persecutor, desde julio de 2019, los imputados conformaron una organización criminal con asiento en la comuna de Ovalle, pero con operaciones por diversas comunas del país, en especial de la Región de Coquimbo, con el objetivo de cultivar, procesar y traficar marihuana; además de poseer y almacenar armas de fuego y municiones. Para ocultar el origen ilícito del dinero obtenido con el tráfico ilícito de droga, la organización adquirió diversos bienes, acusa la Fiscalía.

El 8, 9 y 10 de abril de 2024, en la localidad de Mantos de Hornillos, comuna de Ovalle, la policía incautó un total de 1.663 kilos de marihuana, lográndose el lunes recién pasado la detención de los 23 imputados; incautando en poder de dos de ellos armas de fuego y municiones y de par, municiones y fuegos artificiales.

De todas formas, hasta el cierre de esta edición, el fiscal de Focos, Eduardo Yáñez, anunció la interposición de un recurso de apelación y un recurso de hecho ante la polémica decisión del juez.

¿Necesitas imprimir un anuario?

Somos especialistas en impresión

Anuarios y Memorias • Catálogos • Papelería publicitaria • Agendas y Cuadernos • Distribución y más.

edn impresores

Contacto: (51) 2 200 410 ✉ info@edn.cl

PESE A QUE EXISTE EL DOBLE DE POTENCIALES DONANTES

Solo cuatro donaciones de órganos se registran en la región en lo que va de año

A pesar de que el 70% de los chilenos expresan su disposición a donar sus órganos al fallecer, la realidad es que solo 9 personas por cada millón llegan a ser donantes efectivos. Este desfase significativo entre la intención y la acción se debe, en gran medida, a la oposición de las familias de los potenciales donantes.



Aunque la Ley 19.451 establece que todos los mayores de 18 años en Chile son considerados donantes a menos que hayan expresado lo contrario en vida, la realidad es que las familias a menudo toman la decisión final, lo que puede llevar a que la voluntad del fallecido no se cumpla.

PEXELS

LIONEL VARELA Á. / Región de Coquimbo

La donación de órganos representa para muchos chilenos con daño irreversible en sus órganos la única esperanza de mejorar su calidad de vida o, en casos más graves, la única opción para seguir viviendo. Sin embargo, a pesar de la aparente disposición de la población chilena a donar, las cifras de donación efectiva en el país son alarmantemente bajas, evidenciando un problema estructural y cultural que urge ser abordado.

Según los últimos datos proporcionados por el Ministerio de Salud, durante el año 2024 se han registrado solo 133 donantes, lo que ha permitido realizar 354 trasplantes. A pesar de estos esfuerzos, la lista de espera sigue siendo extensa, con 2.187 personas aguardando un órgano que podría salvar sus vidas. Particularmente preocupante es la situación en la Región de Coquimbo, donde en lo que va del año solo se han efectuado cuatro donaciones.

DISPUESTO A DONAR

Estas cifras ponen en evidencia una realidad crítica: aunque el 70% de los chilenos manifiestan estar dispuestos a donar sus órganos, solo 9 personas por cada millón se convierten en donantes efectivos. Esta discrepancia refleja no solo un problema de voluntad, sino también

“El 54% de los encuestados ha conversado con su familia sobre su voluntad de ser donante, pero es necesario perfeccionar este aspecto y asegurar que la voluntad de donar se traduzca en acción”

ERWIN BUCKEL

JEFE DEL PROGRAMA DE TRASPLANTE DE LA CLÍNICA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

de confianza y comunicación en torno a la donación de órganos.

Un estudio de opinión realizado por la Facultad de Medicina de la Universidad de los Andes subraya la necesidad urgente de mejorar la comunicación sobre este tema dentro de las familias y de optimizar el sistema de procuramiento de órganos, que abarca desde la identificación de un potencial donante fallecido hasta la extracción de sus órganos.

“El 54% de los encuestados ha conversado con su familia sobre su voluntad de ser donante, pero es necesario perfeccionar este aspecto y asegurar que la voluntad de donar se traduzca en acción”, afirma

“Si bien tenemos cuatro donantes este año en la región, contábamos con el doble de potenciales donantes que no llegaron a término porque sus familias decidieron no donar”

MARIO PREA

JEFE DEL SUBDEPARTAMENTO DE GESTIÓN HOSPITALARIA DEL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

Erwin Buckel, jefe del Programa de Trasplante de la Clínica Universidad de los Andes.

El estudio también revela que uno de los principales obstáculos para la donación efectiva en Chile es la desconfianza hacia el sistema de listas de espera. Esta percepción negativa ha llevado a que un tercio de los encuestados afirme que no donaría sus órganos, a pesar de que casi tres de cada cuatro chilenos tienen la voluntad de ser donantes. Sin embargo, cuando se consulta a las familias de los fallecidos, solo el 50% de ellas decide finalmente donar los órganos de su ser querido, lo que genera una gran disparidad entre la intención y la acción.

Erwin Buckel explica que son miles

quienes dependen exclusivamente de la donación de órganos para mejorar su calidad de vida o salvarla.

Esta situación es aún más preocupante cuando se compara con otros países de la región como Argentina y Uruguay, donde las tasas de donación son significativamente más altas. “No hemos mejorado nada en los últimos 20 años”, afirma Buckel, destacando la urgencia de implementar cambios sustanciales en el sistema.

BAJA EN LA REGIÓN

La legislación chilena, a través de la Ley 19.451, establece que todas las personas mayores de 18 años son consideradas donantes de órganos a menos que hayan manifestado lo contrario en vida. No obstante, en la práctica, la decisión final recae en las familias, lo que subraya la importancia de abordar este tema en el núcleo familiar.

“La donación es un acto altruista, humano y muy generoso (...). La última palabra la tiene la familia”, señala Mario Prea Jorquera, jefe del subdepartamento de gestión hospitalaria del Servicio de Salud Coquimbo, quien destaca que este año se han registrado menos de la mitad de las donaciones que se efectuaron en 2023, un año histórico con 10 donaciones en la Región de Coquimbo, destacando pacientes de Ovalle y Coquimbo con cuatro donaciones cada uno.

“Si bien tenemos cuatro donantes este año, contábamos con el doble de potenciales donantes que no llegaron a término porque sus familias decidieron no donar, a pesar de que la voluntad de la persona era hacerlo”, lamenta.

UF 30.08.24: \$37.745,97

DÓLAR COMPRADOR: \$914,70

DÓLAR VENDEDOR: \$ 915,00

IPC JULIO: +0,7%

IPSA: +0,98%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 6.448,28 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,97% y cerró en 32.451,78 puntos.

VÍA CONECTA PUNITAQUI CON COMBARBALÁ

Retiran roca de gran tamaño de la ruta D-605 que cayó tras últimas lluvias

Personal de la delegación provincial, del MOP Coquimbo y privados, llevaron a cabo dicha labor.

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

Tras una coordinación público-privada, personal de la delegación provincial del Limarí, el MOP Coquimbo, Carabineros y de la Minera HMC Gold, llevaron a cabo el despeje de la ruta D-605, sobre la cual, cayó una roca de gran tamaño que obstaculizaba una vía, impidiendo el normal desplazamiento por el sector.

La labor se llevó a cabo mediante una explosión controlada que permitió fracturar la roca de casi 80 toneladas, disminuyendo su tamaño y permitiendo la limpieza de los restos. Esta acción se llevó a cabo mediante la facilita-



Tras la explosión controlada, los restos de la gran roca que cayó sobre la ruta pudieron ser retirados para asegurar la conectividad entre Punitaqui y Combarbalá. CEDIDA

ción e instalación de explosivos de la empresa Minera HMC Gold, junto a la coordinación con Carabineros para asegurar el corte de tránsito

durante los trabajos y la inspección técnica de la Dirección de Vialidad del MOP Coquimbo, que tiene la tuición de la ruta.

Respecto a la coordinación, la delegada provincial de Limarí, Marily Escobar Oviedo señaló que "hemos realizado grandes gestiones con mucha colaboración, tanto pública como privada. Agradecemos el apoyo constante que nos brindó la minera HMC Gold, quien nos colaboró para poder técnicamente abordar esta situación con bastante responsabilidad, a la institución pública que constantemente estuvo resguardando el lugar junto con Carabineros, y a cada uno de los vecinos y vecinas que nos colaboraron en tomar todas las medidas de autocuidado para no lamentar ningún tipo de accidente".

Por su parte, el seremi de Obras Públicas, Javier Sandoval Guzmán,

también agradeció el apoyo para poder despejar la ruta. "Esta era una roca de gran tamaño, casi 80 toneladas, por lo que su traslado era técnicamente imposible con el equipamiento que disponemos como institución. Así es que la solución estudiada fue fracturar la roca mediante explosivos, y poder así retirar los restos y permitir el despeje de la vía completa. Ahora, nuestra Dirección de Vialidad permanecerá monitoreando el lugar y realizando los trabajos de limpieza necesarios para que la ruta, tan transitada y que conecta a dos comunas, para que se mantenga en óptimas condiciones".

Ambas autoridades reiteraron el agradecimiento de esta alianza público-privada, y además el apoyo de Carabineros y la población en general, quienes aseguraron que los trabajos se realizaran bajo las condiciones de seguridad necesarias.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para
revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

Eurochile organiza exitosa jornada “Activación Destino Turístico de la Región de Coquimbo”

La Fundación Empresarial Eurochile llevó a cabo la actividad “Activación Destino Turístico de la Región de Coquimbo”, con el objetivo de promocionar entre stakeholders, agencias de viajes y tour operadores nacionales e internacionales el destino Región de Coquimbo y los Productos Turísticos Circulares diseñados, promoviendo el turismo sustentable y facilitando conexiones con el mercado europeo para las MiPymes de la Región de Coquimbo.

La jornada “Activación Destino Turístico de la Región de Coquimbo”, fue organizada por la Fundación Empresarial Eurochile como ejecutor del proyecto “Reactivación del Turismo Regional con Economía Circular”, iniciativa financiada por el Gobierno Regional de Coquimbo a través del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC). La actividad tuvo como objetivo presentar los Productos Turísticos Circulares diseñados en el proyecto, contando con empresas representantes de cada uno de los productos que son beneficiarios, quienes tuvieron la oportunidad de mostrar su oferta. Contó con la participación de diversas autoridades locales y regionales, entre ellas Verónica Pardo, subsecretaria de Turismo del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; Felipe Mujica, director ejecutivo de la Fundación Empresarial Eurochile; Pedro Valencia, presidente de

la Comisión de Fomento Productivo, Ciencia, Tecnología e Innovación del Consejo Regional de Coquimbo; Paola Cortés Vega, consejera Regional de Coquimbo; Mario Suárez Rodríguez, jefe de División de Fomento e Industria (s) del Gobierno Regional de Coquimbo, y Manuel Schneider, gerente de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Coquimbo. Verónica Pardo, subsecretaria de Turismo, destacó que “desde la Subsecretaría de Turismo estamos lanzando la ‘Estrategia Nacional de Turismo Sostenible’, una iniciativa para los próximos 10 años que posiciona a la naturaleza como el principal atractivo de Chile, permitiendo a su vez que cada región la combine con su gastronomía y culturas locales. El turismo es un motor económico y social de sostenibilidad, y por ello estamos comprometidos en apoyar su desarrollo en todas las regiones”.



Desarrollo del evento

El evento comenzó con un saludo de las autoridades y una actualización crucial sobre el avance del proyecto. También la presentación de productos y servicios turísticos que incluyó una actividad inmersiva a la Región de Coquimbo, para dar a conocer los tipos de experiencias que puede vivir el turista, en donde los asistentes pudieron participar de una sesión wellness de terapia con cuencos, experiencia de misticismo y energía de los 3 valles, Elqui, Limarí y Choapa. También fueron partícipes de la cultura gastronómica del territorio por medio de un maridaje de la Región de Coquimbo con productos típicos de la región. “Participar en las actividades

de Eurochile ha sido sumamente beneficioso para Cavas del Valle. Nos ha permitido no solo conectarnos con otros actores del sector, sino también adaptarnos y reconocer la importancia de implementar procesos de Turismo Circular. Esto nos ha ayudado a ser más sostenibles y a ofrecer experiencias únicas, y responsables a nuestros visitantes”, añadió Rodrigo Alarcón de Cavas del Valle y beneficiario del proyecto.

Unión Europea

Paralelamente, se llevó a cabo un “Encuentro Empresarial con agregados comerciales y representantes de las cámaras de comercio binacionales de la Unión Europea”, con el objetivo de ofrecer a los participantes la

oportunidad de conectar directamente con el mercado europeo y explorar posibilidades de exportación para sus productos y servicios turísticos. Asistieron representantes de la Embajada de Bélgica, Trade Council de Dinamarca, Business Finland, Flanders Investment & Trade, Cámara de Comercio Italiana de Chile y Cámara Chileno-Alemana de Comercio e Industria A.G. Emmanuelle Dienga, consejera Económica, Comercial y de Inversiones de la Embajada de Bélgica/Flanders en Chile, destacó la valiosa labor de la Fundación Empresarial Eurochile. “Gracias a sus encuentros bilaterales, las MiPymes chilenas tienen una oportunidad única para conectar con el mercado europeo. Estos eventos no solo facilitan la exploración de nuevas posibilidades de internacionalización, sino que también promueven la creación de redes y la identificación de socios estratégicos en Europa”. Felipe Mujica, director ejecutivo de la Fundación Empresarial Eurochile, comentó que “estos eventos nos permiten mostrar a la Subsecretaría de Turismo, al Gobierno Regional de Coquimbo y a otras regiones lo que somos capaces de lograr en términos de acercar a empresarios del sector turístico a técnicas de economía circular y sostenibilidad, además de promover y promocionar los destinos y productos turísticos de la Región”.

Pedro Valencia, presidente de la Comisión de Fomento Productivo, Ciencia, Tecnología e Innovación del Consejo Regional de Coquimbo, manifestó que “es fundamental mantener siempre actualizada nuestra oferta turística para atraer tanto a turistas chilenos como extranjeros, especialmente en lo que respecta al turismo sostenible, una prioridad para el viajero moderno. Nos alegra ver el progreso y las diversas iniciativas que está desarrollando Eurochile en este ámbito. Su enfoque en la sostenibilidad y la innovación es muy prometedor, y estamos ansiosos por ver los resultados positivos de estos esfuerzos”. La Fundación Empresarial Eurochile se destaca como una organización sin fines de lucro con más de 30 años de experiencia en el desarrollo de temas relacionados con la sustentabilidad y la economía circular, así como en la conexión empresarial con el mercado europeo. Comprometida con la promoción de prácticas sostenibles, Eurochile ha centrado sus esfuerzos en el sector turístico, con el objetivo de apoyar a las MiPymes de la región en la adopción y fortalecimiento de estas temáticas. Su labor continúa siendo un referente en la promoción de un turismo más responsable y consciente, contribuyendo de manera significativa al crecimiento y desarrollo sostenible de la industria.



SOBRE LA REELECCIÓN DE NICOLÁS MADURO

Venezuela dice que “no debe explicaciones” a EE.UU.

EFE Internacional

El gobierno de Venezuela aseguró este jueves que “no debe explicaciones” a Estados Unidos sobre la reelección de Nicolás Maduro proclamada por el Consejo Nacional Electoral (CNE) en las presidenciales del 28 de julio, en respuesta a Washington, que calificó de inaceptable la falta de transparencia respecto a estos comicios.

A juicio del país caribeño, el Departamento de Estado de EE.UU. “insiste en su despreciable posición de meterse en asuntos que no son de su incumbencia”.

“No debemos explicaciones a ninguna instancia extranjera, menos al hostil imperio”, reza un mensaje compartido en Telegram por el canciller venezolano, Yván Gil, quien explicó que el resultado del CNE “lo corroboró” el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), afín al chavismo, que convalidó la reelección tras un proceso solicitado por el propio Maduro.

Asimismo, el Ejecutivo afirmó que la democracia venezolana “es más fuerte que sus malignas fantasías”.

El portavoz del Departamento de Estado, Matthew Miller, dijo este jueves que el mandatario venezolano y sus representantes

Según el país caribeño, el Departamento de Estado de EE.UU. “insiste en su despreciable posición de meterse en asuntos que no son de su incumbencia”.

han reivindicado “falsamente” su propia victoria y han emprendido una “represión” para mantener el poder.

EE.UU., expresó Miller, “aplaude el coraje y la resiliencia de los millones de venezolanos que votaron y que continúan pidiendo pacíficamente a Maduro que reconozca” que el abanderado de la oposición mayoritaria, Edmundo González Urrutia, “recibió la mayor cantidad de votos”, como también reclama este sector antichavista, agrupado en la Plataforma Unitaria Democrática (PUD).

Además, recalcó que, a pesar de los repetidos llamados de los venezolanos y de la comunidad internacional, el CNE, “controlado por Maduro, no ha logrado justificar los resultados anunciados mediante la presentación de las actas de escrutinio originales, como lo hizo después de las elecciones de 2013 y 2018”.

POR LEY CORTA

Isapres comienzan a notificar a usuarios sobre ajustes en los precios de planes



CEDIDA

Desde este domingo, las aseguradoras deberán ajustar sus planes e implementar la Tabla Única de Factores.

BIOBIO Chile

Desde este domingo las aseguradoras de salud deben iniciar el ajuste tras la larga tramitación de la Ley corta de isapres, implementando así la Tabla Única de Factores, lo que podría generar cambios importantes para los afiliados y que también incluye los planes que estaban por debajo del 7% de cotización legal.

Las isapres ya comenzaron a enviar las respectivas notificaciones a sus beneficiarios, en las cuales informan el nuevo precio a raíz del recálculo y está pendiente la comunicación sobre la próxima prima extraordinaria que también estableció la ley corta para sostener el equilibrio financiero de las aseguradoras.

En resumen, habrá una reducción en los precios de los contratos cerrados antes del 1 de abril de 2020, especialmente para las mujeres, pues la

Habrà una reducción en los precios de los contratos cerrados antes del 1 de abril de 2020, especialmente para las mujeres, pues la nueva tabla no discrimina por sexo y tiene valores fijos.

nueva tabla no discrimina por sexo y tiene valores fijos.

A esto se suma el cálculo que debe existir luego de que la Superintendencia de Salud apruebe los planes de pago de las isapres por el excesivo cobro a sus afiliados, para lo que aún no hay fecha clara.

AJUSTES

El director ejecutivo del Instituto de Salud Pública de la Universidad Andrés Bello y ex superintendente de Salud, Héctor Sánchez, explicó que las devoluciones serán distintas dependiendo de cada isapre.

El Consejo Consultivo se encuentra analizando las propuestas hechas por las isapres y planteando sus sugerencias, lo que será revisado posteriormente por la superintendencia de Salud. De rechazarse, las aseguradoras tendrán un mes más para reingresar los planes.

infórmate con un medio comprometido y confiable.



@eldia_cl

elDía | #NoalFakeNews



MUNICIPALIDAD DE CANELA
REGIÓN DE COQUIMBO

LLÁMESE A CONCURSO PÚBLICO

La Ilustre Municipalidad de Canela llama concurso para proveer cargos vacantes en la Planta Municipal de: Directivos, profesionales, Técnico y Auxiliares

PLANTA	Gr. E.M.S.	VACANTES	REQUISITOS GENERALES
Directivos	08	1	Los señalados en los Artículos 10º y 11º de la Ley Nº 18.883.-
Directivos	10	1	Los señalados en los Artículos 10º y 11º de la Ley Nº 18.883.-
Profesionales	10	1	Los señalados en los Artículos 10º y 11º de la Ley Nº 18.883.-
Profesionales	11	1	Los señalados en los Artículos 10º y 11º de la Ley Nº 18.883.-
Profesionales	12	8	Los señalados en los Artículos 10º y 11º de la Ley Nº 18.883.-
Técnico	14	1	Los señalados en los Artículos 10º y 11º de la Ley Nº 18.883.-
Auxiliares	18	3	Los señalados en los Artículos 10º y 11º de la Ley Nº 18.883.-

Consultas e informaciones sobre el cronograma de las bases se encuentran publicadas en la página web: www.canela.cl

JUAN BERNARDO LEYTON LEMUS
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE CANELA

EL PISCO SERÁ PROTAGONISTA ESTAS FIESTAS PATRIAS

La región de Coquimbo inicia las Fiestas Patrias con la Gran Fiesta del Pisco 2024

Este fin de semana, la explanada de OPEN Enjoy Coquimbo será el escenario de la Fiesta del Pisco 2024, #PiscoOrgulloChileno.

El evento es gratuito y las entradas ya están disponibles en el sistema Passline.

EQUIPO EL DÍA

Coquimbo

Con este gran evento gratuito se inician las celebraciones de Fiestas Patrias en la región, reuniendo a más de 40 expositores y más de 100 etiquetas pisqueras de las regiones Atacama y Coquimbo. Organizado por Pisco Chile A.G. y apoyado por diversas instituciones regionales, como Sercotec, el Gobierno Regional de Coquimbo, la Corporación Regional de Desarrollo Productivo CRDP, Municipalidad de Coquimbo, ProChile, y Enjoy Coquimbo, esta fiesta promete una experiencia única para quienes

quieran conocer, degustar y disfrutar de nuestro pisco, producto emblemático y patrimonial de Chile.

La invitación incluye degustación junto a una variedad de productos regionales, concursos de bartenders, talleres de coctelería abiertos al público, gran oferta gastronómica. También podrás apreciar la artesanía regional y disfrutar de música en vivo con DJ y la mejor selección de música chilena.

UN ESPACIO PARA LA PROMOCIÓN DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES

El gerente de Pisco Chile, Claudio



EL DÍA

Escobar, señaló que “la Fiesta del Pisco surge por el interés de los productores, especialmente los pequeños, de tener un espacio donde promocionar sus productos y dar a conocer su oferta a toda la comunidad.

Claudio Escobar, Gerente de Pisco Chile AG, junto con explicar que la entrada al evento es complemente gratuita, destaca que durante estos dos días los visitantes podrán vivir una gran fiesta del pisco. “Queremos que esto sea una fiesta, por eso invitamos a la comunidad a disfrutar de este gran evento, porque estas Fiestas Patrias comienzan con lo mejor de lo nuestro, con nuestro #PiscoOrgulloChileno” por supuesto siempre bajo la premisa del consumo

Datos del Evento

- **Cuándo:** Sábado 31 de agosto y domingo 1 de septiembre.
- **Dónde:** Explanada OPEN Enjoy Coquimbo.
- **Horario:** 12:30 a 20:00 horas.
- **Gala del Pisco:** Sábado 31 de agosto, 21:00 a 23:00 horas en Enjoy Coquimbo.
- **Organiza:** Pisco Chile A.G y Corporación Regional de Desarrollo Productivo
- **Apoyan:** Sercotec, Gobierno Regional de Coquimbo, Municipalidad de Coquimbo, ProChile, Enjoy Coquimbo.

responsable y menores ni una gota”.

ACTIVIDADES PARA TODOS LOS GUSTOS

La Fiesta del Pisco 2024 se realizará el sábado 31 de agosto y domingo 1 de septiembre, con horarios de funcionamiento desde las 12:30 hasta las 20:00 horas. Además, el sábado 31 de agosto, a las 21 horas se realizará la Gala del Pisco.



“TANGOBALLET”, la Última Genialidad de Buenos Aires Ballet, donde fluye en dos actos la magia de dos genios musicales. En un primer acto, una muestra del virtuosismo de Ballet clásico con los bailarines de la compañía, con música de **Tchaikovsky** en la suite del tercer acto del Lago de los Cisnes y en un segundo acto las más famosas composiciones de **Astor Piazzolla**, en una fusión de rigurosa técnica clásica y el tango estilizado que da como resultado un espectáculo lleno de virtuosismo que lleva al escenario lo más atractivo y cautivante de las calles porteñas interpretada por las primeras figuras del ballet del Teatro Colón y el Teatro Argentino.

“TANGOBALLET”, muestra un recorrido por lo más clásico del Ballet y después por dúos apasionados, divertidas milongas, encuentros románticos y grandes momentos con toda la compañía en el escenario.

El espectáculo cuenta con el Patrocinio de la embajada argentina y el Auspicio del Ministerio de la Cultura de Chile. Una puesta en escena cuidadosamente diseñada con gran vestuario.
Dirección General: Federico Fernández Primera figura del Teatro Colon de Buenos Aires

LA SERENA

Teatro Centenario, 6 OCTUBRE 18 PM

Ver video:



Compra AQUÍ tus entradas



We prepare for

ADMISIÓN 2025

- ✓ BILINGÜE DESDE PLAYGROUP A 4° BÁSICO.
- ✓ 5° BÁSICO BILINGÜE EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA Y CIENCIAS E INGLÉS INTENSIVO DE 5° BÁSICO A IV° MEDIO.
- ✓ SELLO MEDIOAMBIENTAL.
- ✓ RAMAS DEPORTIVAS: FÚTBOL, BÁSQUETBOL, FUTSAL, HOCKEY, RUGBY, HANDBALL., VOLEIBOL.
- ✓ TALLERES, CURSOS DE CIENCIA Y ACADEMIAS AFTER SCHOOL (ADD)
- ✓ GIRA DE ESTUDIOS A OXFORD, INGLATERRA.
- ✓ CERTIFICACIÓN CAMBRIDGE.

INSCRIPCIONES ABIERTAS
POSTULA AQUÍ

ADMISIÓN: +56 9 5363 7078 | admision@colegiosanjaquin.cl

EN LA COMUNA DE RÍO HURTADO

Vecinos de Las Breas invitan a celebración de la Familia Campesina 2024

La localidad precordillerana de la comuna y el municipio organizan dicha jornada para reconocer la labor de los campesinos de la zona, mediante el rescate de sus tradiciones, presentaciones musicales y exhibiciones culinarias típicas del sector.



Todas las actividades se iniciarán a las 11.00 horas, en la medialuna de Las Breas.

CEDIDA

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

Este sábado 31 de agosto la localidad precordillerana de Las Breas, en la comuna de Río Hurtado, en conjunto con la municipalidad de la comuna invitan a la celebración de la Familia Campesina 2024.

A partir de las 11.00 horas se vivirá una inolvidable jornada llena de cultura y tradición en esa localidad precordillera, en la cual, los asistentes podrán disfrutar de un día de alegría con música en vivo, presentaciones ecuestres, entretenidos juegos típicos y la presencia de talentosos emprendedores locales. Además, podrán deleitar sus paladares con deliciosa comida tradicional preparada por la comunidad breña.

También se entregarán reconocimientos a campesinos y campesinas de la localidad, quienes han trabajado durante largos años en el campo riohurtadino.

Todo se llevará a cabo en la medialuna de la localidad de Las Breas. Allí, se presentarán Las Hermanas Rodríguez, dúo de música ranchera, además de la presentación de música tropical a cargo de Eder Pizarro, quien pondrá la cuota de baile a todos quienes asistan.

“La misión del municipio es acompañar a las organizaciones sociales y comunitarias de Río Hurtado en seguir respaldando y rescatando

nuestras tradiciones campesinas. En Río Hurtado somos campesinos, vivimos todos los días de la agricultura, de la minería, vivimos de nuestros emprendimientos y los productos típicos. Esta instancia sirve también para hacer un reconocimiento a cada uno de los riohurtadinos y para eso está el apoyo de la municipalidad y el apoyo de la administración de la alcaldesa Carmen Juana Olivares”, comentó Claudia Carmona, directora del Departamento de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Río Hurtado.

Emprendedoras locales y del resto

de la comuna exhibirán sus productos típicos, además de venta de almuerzo característico de la comuna y comida al paso. Además, en la misma medialuna de Las Breas habrá un mini champion, domadura de potrillos, movimiento de riendas, carreras a la chilena, y actividades recreativas populares como ‘pillar el chanco’, ‘pillar el cordero’, tirar la cuerda y carreras en sacos, entre otras más. Asimismo, en la cancha de fútbol contigua al recinto se disputará la novena fecha del campeonato comunal de fútbol, con el partido entre Alianza Las Breas y Huracán de Huampulla.

Reportero ciudadano

Tu opinión nos importa

Agréganos al WhatsApp

+56 954636111

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor, fotos, audios, videos y denuncias. Envíanos, en cualquier momento

elDía

PARA EL 7 Y 8 DE SEPTIEMBRE

Bierfest On Tour celebra 15 años con récord de expositores y una cargada parrilla de artistas

El emblemático evento cervecero, que ha recorrido el país consolidándose como una cita imperdible para los amantes de la cerveza y la música en vivo, llega a La Serena con una edición que promete ser histórica.

EQUIPO EL DÍA / La Serena

Comienza la cuenta regresiva para una nueva versión de la Bierfest On Tour en La Serena. El histórico evento, que se ha consolidado como una cita esencial para los amantes de la cerveza y la música en vivo, celebra su aniversario número 15 y promete una versión con récord de expositores y una cargada parrilla de artistas.

En conversación con Diario El Día, Rodrigo Saavedra, productor de Bierfest On Tour, repasó la trayectoria del evento, que ha sido pensado para toda la familia.

“Ha sido un camino muy entretenido. Hemos aprendido bastante sobre la marcha. Cuando empezamos, había varias cosas que hoy en día son parte de la exigencia, pero en ese tiempo uno lo hacía más que nada por intuición. Hace algunos días veíamos fotos de años anteriores y nos dimos cuenta de que la puesta en escena ha evolucionado bastante. Hemos aprendido mucho y trabajado con diversos artistas a nivel nacional”, indicó.

En este sentido, recalcó el apoyo que han brindado a los cerveceros artesanales a lo largo de estos 15 años.

“Cuando empezamos, el apoyo en las ciudades a las que íbamos era mucho más potente. A veces no había cerveceros artesanales o eran muy pocos, y estaban recién comenzando. Al principio, los expositores locales participaban gratis, hasta que vimos que en varias ciudades se empezaron a posicionar. Por ejemplo, en Rancagua, aquí mismo en La Serena, e incluso en Copiapó, son ciudades donde hoy en día hay una cantidad importante de cerveceros artesanales. Eso nos alegra, porque hemos contribuido con un granito de arena al posicionamiento de las marcas y a hacer visible el rubro”, expresó Saavedra.

Asimismo, lo que comenzó como una apuesta, hoy se ha consagrado como un gran evento ha logrado captar la atención de fieles seguidores que año



CEDIDA PRODUCTORA BIERFEST ON TOUR

Con 25 marcas de cervezas artesanales de diversas regiones de Chile y un cartel de artistas nacionales e internacionales, la Bierfest se prepara para deleitar a miles de asistentes.

año esperan la Fiesta de la Cerveza. “Tenemos gente que asiste regularmente. Nos pasa en La Serena, que es una de las más grandes que se hace en el norte; viene gente de otras regiones y nos piden realizar el evento en otros lugares. Hemos conocido a muchas personas en cada una de las ciudades donde hemos hecho los eventos, y algunos se han convertido en fieles seguidores del Bierfest”, mencionó el productor del evento.

UN EVENTO DIRIGIDO A LA FAMILIA

Con más de 7 mil asistentes, el fin de semana del 13 de julio se dio inicio a la celebración del aniversa-

rio de la fiesta en Copiapó, con una masiva convocatoria de asistentes de diferentes partes del norte de Chile, que se congregaron en el centro de eventos El Edén.

Hoy, la caravana Bierfest On Tour va camino a su segunda parada, La Serena, donde promete continuar deleitando a su fanática y marcando el inicio de las celebraciones de Fiestas Patrias. La cita tendrá lugar este 7 y 8 de septiembre, desde las 13:00 horas, en el espacio El Faro, ubicado en Av. Francisco de Aguirre, a metros de la Avenida del Mar.

En la ocasión, el público asistente tendrá la oportunidad de degustar una selección de las mejores y más prestigiosas cervezas artesanales del

norte, centro y sur del país.

Incluso, el evento que se realizará en la capital regional marcará un hito para la Bierfest, ya que, de acuerdo con lo adelantado por Rodrigo Saavedra, en La Serena habrá un récord de expositores que vienen desde Purránque, Frutillar, Talca, Santiago, entre otras ciudades.

“En cada ciudad donde participamos, tenemos una cantidad promedio de expositores, lo que permite que la experiencia sea divertida para el público y que también a los expositores les vaya bien. Vamos a tener 25 marcas de cerveza en esta ocasión, que es el récord de expositores que hemos tenido en ediciones anteriores, con mucha variedad”, explicó.

Todo lo anterior será complementado con una cargada parrilla de artistas que incluye música nacional e internacional, con artistas como Amar Azul, Glup!, Los Picantes, Agrupación Marilyn, Tronic, Cestar y Stailok, La Brígida Orquesta, Karla Melo, Tributo a los Fabulosos Cadillacs y Sinergia.

Para complementar la experiencia cervecera, el festival contará con una amplia variedad de gastronomía en un sector de foodtrucks, que ofrecerá desde opciones gastronómicas tradicionales hasta propuestas culinarias innovadoras. También se incluirá un stand de merchandising del evento y un stand de gastronomía adicional.

Pensando en la comodidad y el entretenimiento para todas las edades, el evento ofrecerá juegos inflables para los más pequeños y un sector de descanso para aquellos que busquen un momento de tranquilidad.

BREVE

Amar Azul, Luis Jara y El Flaco, los primeros confirmados de Pampilla San Isidro

Con los días corriendo a toda marcha, los preparativos de las principales pampillas de la Región de Coquimbo se realizan en diferentes aspectos, siendo el calendario y la parrilla de artistas el elemento más vistoso y llamativo, también es el más complicado de armar y uno de los últimos en mostrarse al público.

De esta manera, la municipalidad de Vicuña adelantó los primeros artistas que estarán presentes en la Pampilla de San Isidro 2024, evento que se llevará a cabo entre el miércoles 18 hasta el sábado 21 de septiembre. Los primeros nombres confirmados son Amar Azul, Luis Jara, El Flaco y El Clavel.

Desde el municipio elquino informaron que el próximo domingo 1 de septiembre desde las 11:30 horas se desarrollará el lanzamiento oficial de la programación de la pampilla de San Isidro 2024. La instancia tendrá lugar en la plaza Gabriela Mistral y se presentarán la reconocida agrupación nacional Los Trukeros y Chile 3.

Este año el evento pampillero del valle de Elqui estrenará algunos elementos que la harán más familiar y accesible. Una gradería y el mejoramiento de la infraestructura son parte de los trabajos que adelanta el municipio.

Dentro de los preparativos, también se incluyó el mejoramiento del escenario principal y de la explanada en donde los miles de asistentes que llegan al lugar disfrutan de presentaciones artísticas.



AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

ENTREGA INMEDIATA



LOS HIBISCUS
Oriente II ETAPA

COMPRE SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS



- ➔ Construcción de alta calidad
- ➔ Terminaciones de primer nivel
- ➔ Areas verdes
- ➔ Hermosa vista al mar
- ➔ Sector residencial de alta plusvalía

CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA
Areyuna
E HIJOS LTDA. M.R.

Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com

www.areyuna.cl

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Depto. interior, entrada independiente. F: 992955729 - 990773252

3 dormitorios, 1 baños en La Rinconada. F: 990773252 - 992955729

ARRIENDO - CABAÑA

Arriendo 8 Cabañas para más de 40 personas, piscina, restaurante, piscina todo equipado para empresas o faenas por mes. \$4.000.000. F: +56988397380

ARRIENDO - PIEZA

Coquimbo, Pobl. Porvenir, pieza para persona sola, entrada independiente, con luz, agua, internet, lavadora. F: 993492703

VENDO - CASA

La Serena, centro, casa calle Esmeralda a pasos de Universidad, Feria de Abastos, 4d, 2b, 320 m2, 4.250 UF, más comisión. Fono F: 984391788

VENDO - TERRENO

Parcela 9.400 m en el Valle, 15 minutos desde aeropuerto La Serena, lugar único, con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial, privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$64.700.000. F: 927618630

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Ford Explorer 2017 EcoBoost, automática, 4x2, 45.000 Km, rojo, \$17.500.000, conversable. F: +56977570324

Vendo colectivo, petrolero, 2020. Llamar F: 991288139

VENDO - CAMIONETA

ZNA New Rich 2019 Diesel, d/c, 4x4, full, \$7.000.000. F: 933442912

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Colegio Seminario Conciliar de La Serena requiere contratar un(a) Educador(a) Diferencial en modalidad de reemplazo, para jornada de 42 horas semanales y un(a) Docente de Biología en misma modalidad de reemplazo, para jornada de 44 horas semanales. Interesados enviar antecedentes y pretensiones de renta a: curriculum@seminarioconciliar.cl

Se necesita Maestro Ayudante de Soldador, para trabajar en Maestranza, sector Pan de Azúcar, San Rafael 2. Interesados contactarse al F: +569 76693895

Se busca Profesor o Instructor/a de Educación Física, free lance, para innovador proyecto de trabajo al aire libre, naturaleza y recreación. Enviar C.V. a: proyectosvacante16@gmail.com

GENERALES

VENDO

iiOportunidad!! ventas de calaminas, 4 metros, 3 metros, excelente estado, fácil de cargar. F: 979278108

Vendo sepultura 4 capacidades, más reducciones (4), Parque La Foresta. F: 938830469

SERVICIOS

aZeo profundo, casa, depto., oficinas. F: +569 92394414

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

SÓLO MAYORES

Nueva en tu ciudad, venezolana cariñosa y complaciente. F: 926252846

Masajista profesional, con final feliz. F: 989272198

Leticia, joven, delgada, recién llegada, con lugar propio y a domicilio. F: +56974028247

Fernanda, 18 años, lugar céntrico, también domicilio. F: +56972895190

Gabriela 25, blanquita, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Laurita, 18 años, recién llegada, primera vez en Serena, lugar céntrico y domicilio. F: +56971746596

Michel, 20 años, recién llegada, lugar céntrico y domicilio. F: +56995510086

Mary, 22 años, recién llegada, trato pololo, con lugar y domicilio. F: +56959947077

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV


• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
 LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
 DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

**10%
 DITO.**

EN TODA LA CARTA
 Entre las 18 y 20:30 horas

RESERVAS: 512 211519
 Brasil 750, la Serena

 **CITACIÓN**

Señores
Presidentes, Representantes y Usuarios de la Junta de Vigilancia Río Choapa y sus Afluentes
Presente


La Junta de Vigilancia del Río Choapa y sus Afluentes, cita a Reunión de Asamblea General Extraordinaria a los presidentes de comunidades de aguas, representantes y usuarios pertenecientes a esta Organización para el día: **miércoles 11 de septiembre del 2024, a las 09:15 horas en primera citación y a las 10:00 horas en segunda citación.**
 Lugar: Salón JVRCH, ubicada en calle Blas Vial N°441 – Salamanca.

TABLA:
 1. Presentación Informe de la Comisión Revisora de Cuentas
 2. Aprobación Balance 2023
 3. Presentación de Información sobre Situación Hídrica para la temporada siguiente
 4. Definición de las proratas de distribución

Se ruega su asistencia y puntualidad, saluda atentamente,

EL DIRECTORIO

CONDOLENCIAS



La Comunidad del Colegio Domingo Santa María de La Serena comunica el sensible fallecimiento de quien fuera Abuelo de nuestra funcionaria Danae Jara Nuñez, señor.

**JORGE RENE
 NUÑEZ ZEPEDA**

(Q.E.P.D.)

Expresamos las más sentidas condolencias a la familia.

COLEGIO DOMINGO SANTA MARÍA
 DE LA SERENA

EXTRACTO REMATE JUICIO DE PARTICIÓN

Rematará el **MARTES 10 de SEPTIEMBRE de 2024 a las 16:30 horas**, que se celebrará por medios virtuales mediante plataforma Google Meet, inmueble compuesto Sitio y Casa, calle **Thomas Alba Edison N°1420, La Serena**. Inscripción **fojas 8.780, N° 5913**, Registro Propiedad año 2015, Conservador Bienes Raíces La Serena, y Especial herencia **fojas 13.042, N° 8755**, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena; y Especial herencia fojas 3.326 N° 3.055, Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de la Serena, año 2007. **Mínimo subasta 5.100 Unidades de Fomento, valor a la fecha del día fijado para la subasta.** Interesados deberán con 48 horas de anticipación, enviar correo a **gphillips@sypabogados.cl** para enviar invitación y solicitar bases de remate. Para participar en la subasta deberán acompañar dinero efectivo o vale vista endosable o a nombre de Juez Árbitro don Luis Gastón Iver Hudson por el 10% del mínimo, calle Las Rojas Oriente 302, La Serena.

Alejandro Tomás Viada Ovalle
 Actuario Ministro de fe.

AVISO DE REMATE

El **2º Juzgado de La Serena**, ubicado en Rengifo N°240, La Serena, **rematará el 17 de Septiembre de 2024 a las 12:00 horas.**, el Departamento N°12, ubicado en el primer piso y el estacionamiento para automóvil N°12 del Edificio Paihuano ubicado en Avenida del Mar N°5200, La Serena. El reglamento de Copropiedad del edificio se encuentra inscrito a **fojas 656 N°606** en el Registro de Hipotecas del año 1989. **Título inscrito a fojas 4725 N°3228 en el Registro de Propiedad del año 2017. Rol de Avalúo 955-3**, La Serena. Mínimo para subastar **2.941,53 UF**, correspondiente a la UF del día del remate, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, **294,153 UF**. Demás condiciones autos caratulados **“SCOTIABANK CHILE con MÜHLENBROCK CAMPAÑA”**. Rol **C-2917-2017**, del tribunal citado. La Serena.

SECRETARIO SUBROGANTE.
ISABEL CORTES RAMOS
 Veinte de agosto de dos mil veinticuatro

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 12:00 HORAS**, SITIO N°48 DE LA MANZANA DOS, UBICADO EN CALLE OCÉANO ÍNDICO N°399 DEL LOTE SAN PEDRO. EL SITIO TIENE UNA SUPERFICIE DE 101,10 METROS CUADRADOS Y LA VIVIENDA CONSTRUIDA UNA SUPERFICIE DE 55,51 METROS CUADRADOS, INSCRITO A **FOJAS 6725 N°4490** AÑO 2019 CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. **MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$44.750.258.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA TOMADO POR EL BANCO ESTADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-3111-2023, CARATULADOS “BANCO DE CHILE CON GARRIDO”**. SECRETARÍA.

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS
 SECRETARIO PJUD
 VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO

Remate: 6º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 2º Piso, rematará mediante videoconferencia plataforma Zoom, el 25 de septiembre de 2024, a las 12:00 horas, o el día hábil siguiente, a la misma hora, en el evento que exista algún entorpecimiento que impida su realización, el DEPARTAMENTO N° 434, ubicado en el 3º piso, del EDIFICIO CUATRO, del CONDOMINIO MONJITAS ORIENTE, con acceso principal por CALLE MONJITAS ORIENTE N° 2867, comuna de La Serena y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N° 21, ubicado en el 1º piso del mismo Condominio, así como todos los derechos de dominio, uso y goce que corresponden en el terreno sobre el cual se encuentra emplazado el Condominio y demás bienes que se reputan comunes conforme a la ley número 19537 sobre Copropiedad Inmobiliaria y al reglamento de Copropiedad.- Inmueble inscrito a nombre del demandado a fojas 8621 N° 5620 año 2020 Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de La Serena. Mínimo subasta 1.470,2621 U.F. a la fecha de la subasta, más \$678.720 por costas judiciales. - Interesados, excepto ejecutante deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para la subasta, mediante vale vista a la orden del tribunal o Cupón de pago en el Banco del Estado de Chile, correspondiente al Poder Judicial. El Vale vista, deberá ser entregado en la Secretaría del Tribunal el día hábil anterior a la subasta, entre las 08:30 y las 12:30 horas y el Cupón de Pago, deberá ser acompañado a la causa a más tardar el día hábil anterior a la subasta, hasta las 12:30 horas, por medio de presentación por la OJV.- Además, postores deberán indicar correo electrónico para efectos de remitirles invitación respectiva para participar en remate y un número telefónico en donde pueda ser contactado. Sólo se remitirán las invitaciones vía correo electrónico, a los postores cuyas garantías hayan sido calificadas como suficientes por la Sra. Secretaria del Tribunal. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate, y, además, deberá disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, sin perjuicio de cumplir las demás cargas y deberes que establece la ley. Saldo de precio deberá pagarse dentro de 5º día hábil de efectuado el remate, mediante uno o más vales vistas entregados en la Secretaría del Tribunal o mediante cupón de pago del Banco del Estado. Bases y demás antecedentes, página: www.pjud.cl. Consulta de Causas, autos rol C-16614-2023, caratulados “Penta Vida con Fuentes”. La Secretaria.

"SE ME ABRIÓ EL APETITO"

Alberto Abarza sueña con más medallas tras bronce en Paralímpicos de París

El destacado nadador paralímpico tuvo un muy buen desempeño sobre el agua, por lo tanto, espera repetir dicha actuación en las pruebas en las que aún le falta competir.

BIOBIO

Internacional

Y la primera medalla de Chile en los Juegos Paralímpicos de París 2024 fue para Alberto Abarza, brillante exponte nacional que dominó las aguas de la piscina de los juegos y se quedó con el tercer lugar en la categoría 100 metros espalda S2.

El nacional tuvo un muy buen desempeño en el agua, siendo solo superado por el oro del brasileño Gabriel Dos Santos y por el ruso Vladimir Danilenko, segundo en la competición.

Tras su medalla de bronce, Abarza brindó sus primeras declaraciones, reflejando su felicidad por alcanzar una nueva presea en unos Juegos



Una nueva medalla logró colgarse Alberto Abarza.

CEDIDA

Paralímpicos.

En sus palabras, 'Beto' detalló que "en la mañana nos dimos cuenta que habíamos bajado el tiempo en comparación a los campeonatos que veníamos haciendo, entonces eso me dice que fue bueno ir a certámenes y probar todo lo que puedo dar".

"Solo me faltó meter el brazo en la final, esta vez llegue con la cabeza (entre risas). A veces hay errores, pero cuando sabes que hay errores y aún así lo hiciste bien, te deja más contento", indicó.

Posteriormente habló sobre las pruebas que le faltan por disputar

en París 2024, ya que también dirá presente en los 50 metros S2 espalda y los 200 metros libres S2.

"SE ME ABRIÓ EL APETITO"

En relación a esto, Abarza apuntó que "hay que ser honesto también. Gabriel (oro en la prueba) está muy escapado, muy lejos, pero creo que puedo pelear una plata en las dos pruebas. Soy poco ambicioso en la vida, pero esta vez se me abrió el apetito".

Por otra parte, habló sobre su cosecha en los juegos, ya que de las

8 medallas que ostenta Chile en la historia de este certamen, 4 son de Abarza.

Fue en ese momento donde destacó que "aunque hubiese tenido una, eso no me define como deportista. Hay muchos deportistas que luchan cada día y lamentablemente no pueden llegar acá, pero lo siguen intentando y por eso los admiro mucho".

"Creo que ese es realmente el poder y la fortaleza de la perseverancia y el triunfo verdadero, no una medalla. Si le enseñamos a los niños que las medallas te definen, creo que vamos a perder mucho", indicó.

Por último, envió un mensaje a todos los chilenos al agradecer "a toda la gente que me ha escrito. Estoy muy agradecido, es fantástico sentir el cariño que cada uno de ellos entregan".

"Acá se pone la piel de gallina disputar una final paralímpica, pero gracias al apoyo se puede lograr. Muchas gracias a todos", finalizó Abarza.

Ahora se vendrá un día de recuperación, ya que el sábado 31 volverá a saltar a las aguas de la piscina olímpica para la disputa de los 50 metros S2 espalda que se vivirán en los Juegos Paralímpicos de París 2024.

BIOBIO

Internacional

Los chilenos Matías Pino e Ignacio Torres dieron un batacazo este jueves eliminando a España y accediendo a los cuartos de final de la categoría MD14 del paratenis de mesa en los Juegos Paralímpicos de París 2024.

El binomio nacional disputó un partidazo de principio a fin y se quedó con un triunfo por 3-0 en sets, pero igual sufrió más de la cuenta, especialmente por el 15-13 del segundo parcial.

Luego de la victoria, Pino conversó con el Team ParaChile y no escondió su satisfacción. "Muy feliz la verdad, muy contento de cómo realizamos este partido. Muy contento de cómo jugamos contra una pareja española de mucha experiencia, con muchas medallas paralímpicas", agregó.

En efecto, Jordi Morales y Álvaro Valera obtuvieron bronce en Tokio 2020 y, el segundo, incluso fue considerado el mejor del mundo de su categoría en su momento. Una



Tras el triunfo, ambos deportistas se dieron un fuerte abrazo.

"NO NOS VAMOS A ACHICAR CON NADIE"

Matías Pino celebra batacazo a España y sueña con sorpresa a China

Los chilenos lograron un triunfo de 3-0 ante los españoles, aunque reconocieron que sufrieron más de la cuenta.

auténtica leyenda.

"Eso habla bien del momento que tenemos Ignacio y yo", celebró Matías.

Pino resaltó que "con Ignacio Nos afiatamos mucho en el dobles y se hace notar en la mesa. Agradecer al cuerpo técnico, porque es trabajo de todos. Preparamos este partido por mucho tiempo. Sabíamos que

sería complicado, pero lo podíamos sacar adelante".

Ahora, por el paso a semifinales, el desafío es aún mayor: la poderosa China con Keli Liao y Shuo Yan, quienes quedaron libres en primera ronda por su ranking.

"Nos vamos a enfrentar al 1 y 4 del mundo de la clase 7, que son dos categorías más arriba que nosotros, pero la verdad no nos vamos a achicar ante nadie", advirtió Pino sobre el enfrentamiento programado para este viernes, a las 11:00 horas de Chile.

"Con Ignacio tenemos desplante y vamos a salir a ganar. Tenemos la misma hambre con Nacho. Somos grandes amigos y eso también ayuda mucho", cerró.

NUEVO FORMATO

La nueva Champions, en marcha

Con grandes enfrentamientos, reencuentros, clásicos históricos y cuentas pendientes sobre el terreno de juego arranca la nueva Liga de Campeones.

EFE Internacional

La "Champions" del cambio echó a andar. Como toda variación que se precie plagada de alicientes y con la esperanza de un paso adelante positivo que responda a la exigencia, deportiva y económica, de los nuevos tiempos y salga al paso, y arrincone la idea de la Superliga que sobrevuela desde hace tiempo por el fútbol del Viejo Continente y que pone en cuestión el poder organizativo de la UEFA.

La configuración de la Liga de Campeones, que contará con 36 equipos, cuatro más que hasta ahora, fue rápida, fulgurante. Sin posibilidad de "bolas calientes"; solo condicionada por el capricho del ordenador, de la tecnología que del tirón establecía los ocho equipos que acompañaban a un noveno, extraído, este sí, de un bombo.

Así, el fútbol español cuenta para el próximo curso europeo con cuatro representantes. El Real Madrid, vigente campeón, el Barcelona, el Atlético Madrid y el Girona, uno de los debutantes en la Champions y



Vista general del Foro Grimaldi de Mónaco donde se ha celebrado el sorteo de la nueva Liga de Campeones.

para el que cada duelo es un premio.

Con la única premisa de que no se enfrenten equipos de una misma federación en la primera fase, quedó establecida la parte inicial del torneo, con cuatro grupos de nueve clubes. No habrá ida y vuelta como hasta ahora. Jugarán con cuatro de ellos partidos en casa y con los otros cuatro, fuera. Tampoco habrá clasificación de grupos, sino una clasificación general de los 36. Los ocho primeros acceden a octavos directamente. Del 9 al 24 serán emparejados para otra eliminatoria de donde saldrán los que completen los octavos de final. Los 12 últimos de la clasificación general, quedan fuera. No irán a la Liga Europa tampoco.

El Real Madrid, defensor del título,

volverá a enfrentarse al finalista, el Borussia Dortmund. Además, visitará Anfield para encontrarse, una vez más, con el Liverpool. También se medirá al Milan de Álvaro Morata y de nuevo con el Atalanta, al que ganó en la Supercopa semanas atrás. El Salzburgo austríaco, el Stuttgart, subcampeón de la Bundesliga, y los franceses Brest y Lille, completan su grupo. El conjunto blanco recibirá al Dortmund, al Milán, Salzburgo y Stuttgart y visitará a Liverpool, Atalanta, Lille y Brest.

"Sabemos la dificultad de esta competición, aquí están los mejores equipos. Las dificultades siempre son máximas, no cambian de una temporada a otra. Esta competición es especial para nosotros y haremos

todo lo posible para ganarla, pero somos conscientes de la dificultad. El sistema es nuevo y haremos lo posible para pasar a la siguiente ronda, para estar entre los ocho primeros", dijo Emilio Butragueño, representante del Real Madrid en el sorteo.

El Barcelona dispone, teóricamente, de la situación aparentemente más favorable en el reencuentro de su entrenador, Hansi Flick, con su antiguo equipo, el Bayern Múnich. Coincide con el Real Madrid en que tiene como adversarios al Borussia Dortmund, al Atalanta y al Brest. El resto de adversarios son el Benfica, el Young Boys suizo, el Estrella Roja y el Mónaco.

El conjunto azulgrana recibirá a Bayern, Atalanta, Young Boys y Brest; y visitará a Dortmund, Benfica, Estrella Roja y Mónaco.

"Es algo nuevo para todos y nos tendremos que adaptar. Estamos contentos por el nivel que ha demostrado el equipo en este comienzo pero hay rivales potentes en el grupo. El Barcelona es un club potente y sus rivales no estarán contentos. Siempre aspiramos a lo máximo", apuntó el coordinador del área de fútbol del Barcelona Bojan Krkic.

El Atlético Madrid se encuentra con Luis Enrique y con Xabi Alonso. El París Saint Germain y el Bayer Leverkusen son dos de sus ocho adversarios en la llamada fase liga. Además, se enfrentará al RB Leipzig, Benfica, Lille, Salzburgo, Slovan Bratislava y Sparta Praga en la primera fase.

El conjunto rojiblanco recibirá a RB Leipzig, Bayer Leverkusen, Lille y Slovan Bratislava, y visitará a PSG, Benfica, Salzburgo y Sparta Praga.

PARQUE DE DIVERSIONES





EXPLORA SERENA AVENTURA



¡ATENCIÓN A LAS TRIVIAS DE LA SEMANA!

Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena

CON JORNADAS DEPORTIVAS Y DE SALUD PREVENTIVA

Tierras Blancas y Guanaqueros conmemoraron el Mes del Corazón

Durante la jornada los vecinos compartieron diversas actividades, cuyos ejes fueron el deporte y la promoción de la vida sana.

EQUIPO EL DÍA / Coquimbo

Promoviendo la actividad física, la alimentación saludable, y la prevención de enfermedades cardiovasculares entre la comunidad de las localidades de Tierras Blancas y Guanaqueros, el municipio de Coquimbo, junto a los centros de salud familiar ubicados en los territorios, realizaron una serie de jornadas deportivas e informativas durante agosto y que, como cada año, reunieron a las y los vecinos para conmemorar el Mes del Corazón, y concientizar respecto a la importancia de su cuidado.

Durante estas actividades, las y los niños, jóvenes, adultos y personas mayores, compartieron y disfrutaron de clases gratuitas de baile entretenido, entrenamiento funcional y acondicionamiento físico, promoviendo a su vez, la realización de ejercicios para fortalecer la capacidad vascular, mejorar la circulación, y ayudar a prevenir o revertir ciertas dolencias o enfermedades.

Además, las y los profesionales de los centros de salud de ambas localidades, pusieron a disposición de la comunidad la realización gratuita de exámenes preventivos, como el EMPA y la toma presión, que permiten detectar posibles factores de riesgo. También, se brindó atención y asesoría en materia nutricional, considerando que la obesidad y la mala alimentación, inciden directamente en los problemas



Vecinos valoraron positivamente las actividades.

CEDIDA

de índole cardíaca.

En el caso de Tierras Blancas, la comunidad cerró la conmemoración del Mes del Corazón al interior del Parque Urbano, donde se valoró el desarrollo de iniciativas para cuidar su salud, tal como afirmó Katherine Araya, asistente a la jornada deportiva. "Estas instancias deberían repetirse más seguido, ya que benefician mucho a la comunidad. Este mes hemos participado de actividades deportivas, presentaciones y danza, todo lo cual, hace que nos mantengamos activos, ya que lo importante, es la actividad física para nuestro cuerpo. Además, del apoyo del CESFAM para cuidarnos de las enfermedades cardiovasculares", destacó.

Por su parte, Ana María Tejada, persona mayor que también se sumó a conmemorar el Mes de Corazón, manifestó que, "esta actividad es muy bonita,

porque sirve mucho para las personas de la tercera edad, que tenemos que cuidarnos harto. Llamamos a la comunidad a que cuiden su salud, en nuestro caso nos sentimos tomadas en cuenta, y participar nos sirve para cuidar nuestro corazón", comentó.

En tanto, la comunidad de Guanaqueros, también se sumó a la actividad de cierre de las jornadas deportivas y de salud preventiva, la cual, se desarrolló al interior del estacionamiento del cuerpo de Bomberos de la localidad, donde las y los participantes, también agradecieron la realización estas necesarias iniciativas.

PREVENIR PARA NO LAMENTAR

Dando cuenta de la importancia de conmemorar el Mes del Corazón, y promover su cuidado, Sara Sulantay, kinesióloga del CESFAM Lila Cortés de

Tierras Blancas, explicó que, "estamos promoviendo la actividad física y el deporte durante el Mes del Corazón, para generar muchos beneficios en la salud, especialmente, en el ámbito de combatir y prevenir las enfermedades crónicas. Les invito a que se acerquen a los diferentes CESFAM, y a tener controles constantes con los profesionales para permanecer con una buena salud cardíaca. Promovemos no solo el tratamiento de enfermedades, sino que también, la prevención de ellas, junto a estilos de vida saludables", detalló.

La salud y el deporte son factores claves en la gestión municipal del alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, buscando entregar una mejor calidad de vida a la comunidad, como aseguró Alejandro Galleguillos, delegado municipal de Tierras Blancas. "Es muy importante avanzar en la prevención de enfermedades cardíacas y, sobre todo, durante el Mes del Corazón. Junto a los CESFAM locales, organizamos una serie de actividades deportivas e informativas, que nos permitieron concientizar a nuestra comunidad al respecto. Nuestro alcalde se preocupa del bienestar de la gente de Coquimbo, y seguimos entregando oportunidades y condiciones para promover una vida sana y una mejor salud, como esta gran jornada deportiva realizada en nuestro Parque Urbano".

Por su parte, Delia Ramos, delegada municipal de Guanaqueros, agregó que, "junto a las y los profesionales de nuestra posta rural, realizamos una gran jornada deportiva e informativa para concientizar respecto a la importancia de cuidar la salud cardiovascular, además, de aprender respecto al correcto cuidado de nuestro corazón. Agradecemos la participación de nuestros adultos mayores, vecinos y vecinas, además, de los recintos educativos participantes, quienes, estamos trabajando conjuntamente para promover una mejor salud", concluyó.



¿Te parece muy pronto para hablar de la muerte con tu familia?
Háblalo con nosotros y te orientamos.



Instagram: crematorio_serenity

Teléfono: +56 9 2606 1347

Web: www.crematorioserenity.cl

Emergencias

Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	San Cristóbal. J.J. Pérez 3505 Local
Balmaceda 438	7 y 8.
	OVALLE
	Sana Sana. Libertad 249.

Santoral

Rosa de Lima

Puzzle

Puzzle Nº 6504

elogar | procede | chapuza, inv. | río de España | aluminio

recinto | *la foto | *cont. de la lectura

boro y radio | oro, inv. | pref.: 10, inv.

rio galo | primeras letras | allana

*fin de la lect. | ave imitadora, inv. | instrui, inv. | moneda de plata | enojo | cromo | fin de la caza | julio y calcio, in. | Deméter

elabora | inventar | vadear en USA

*sigue la lect. | tormenta inglesa | corroía | barío | extraña | nobelio

flotes | fósforo

afanar a medias | poseída

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

CAIDA
DOSPING
SEA IJU
AS AMI
C R AR AMAN
ANIMAIT OLODI
SODAZLAYUMSOT
MATARA JADE
DOHA CAT N
OSO MORENO

Sudoku

1		3		5		9		
9				8	2	6	5	
8			3				7	
6	7		5			3		
		2	6		7	8		
		4	8				6	1
	6				5			9
	8	9	4	7				6
		5		6		2		7

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

7	1	2	8	9	6	5	3	4
9	5	1	7	4	6	8	2	7
6	8	4	5	3	2	1	9	7
1	9	7	3	2	8	4	6	5
5	6	8	7	4	6	2	1	3
2	4	2	3	6	1	5	8	7
2	7	1	4	6	3	9	5	8
3	5	6	3	9	4	7	1	8
8	4	8	2	1	8	2	7	6
4	8	9	6	5	7	3	2	1

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Demuéstrele a su pareja que puede confiar en usted. De usted depende que las cosas cambien esta vez. SALUD: Recuerde que debe cuidarse bien para decir que pasó agosto. DINERO: No concrete negocios este día, es mejor que lo aplice hasta el próximo mes. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 28.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: No tenga miedo de ceder un poco ya que le permitirá mostrar un cambio real a su pareja. SALUD: No enfrente solo/a ese estado depresivo. DINERO: Organizándose mejor podrá generar un alivio a sus finanzas en estos tiempos tan complejos para todos. COLOR: Negro. NÚMERO: 7.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Si pierde a esa persona por una tontería estará perdiendo un pilar fundamental en su vida. Cuidado. SALUD: La debilidad corporal también se ve influenciada por el estado de ánimo que tenga. DINERO: Sienta orgullo por cada uno de los logros que ha tenido. COLOR: Crema. NÚMERO: 29.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: No genere dudas en su pareja solo por una tontería. Eso no les hace bien a ninguno de los dos. SALUD: Su familia le puede entregar esas energías positivas que tanto necesita. DINERO: Cuidado con el camino que pretende tomar. COLOR: Salmón. NÚMERO: 18.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Cuando las cosas fluyen lo demás no importa. Eso le indica que el amor se puede dar cuando se muestra disposición. SALUD: Su actitud debe ser más positiva en son una mejor calidad de vida. DINERO: Cuidado con dejar tareas a medio terminar este penúltimo día de agosto. COLOR: Naranja. NÚMERO: 13.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: Creo que es mejor que acepte y se aleje de esa persona ya que esta por más que se caiga no aprenderá ni cambiará. SALUD: Ahora a bajar el ritmo y a cuidarse para finalizar bien el mes. DINERO: No desperdicie ninguna oportunidad que le estén ofreciendo. COLOR: Rojo. NÚMERO: 17.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Es bueno dejar a la otra persona tranquila para que pueda pensar muy bien las cosas. Si le pertenecía volverá. SALUD: Ojo con su salud, debe preocuparse más. DINERO: Si se despreocupa de sus labores el reconocimiento no tardará. COLOR: Blanco. NÚMERO: 11.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Tal no sea mala idea tomar distancia de esa persona hasta que se dé cuenta que sus intenciones son solo de amistad y nada más. SALUD: El sufrimiento también daña al corazón, cuidado. DINERO: Mucho cuidado con los créditos informales. COLOR: Calipso. NÚMERO: 12.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Las posibilidades de ser feliz están, pero es usted quien debe definirse. SALUD: Con fuerza de voluntad podrá salir adelante y recuperarse del todo. DINERO: El hacer un emprendimiento es un riesgo, pero usted tiene todo para salir adelante. COLOR: Morado. NÚMERO: 4.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: No se aleje por completo de esa persona, a veces no es malo dar una segunda oportunidad. SALUD: Debe apartarse de cualquier foco de estrés. DINERO: Cuidado con las actitudes de discriminación en su trabajo, eso debe ser denunciado. COLOR: Violeta. NÚMERO: 2.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Siempre habrá alguien que estará dispuesto/a a ofrecerle el hombro para desahogarse. SALUD: Debe reducir un poquito el ritmo o su final de mes terminará por dañar su salud. DINERO: Es tiempo de buscar la ayuda que yo le puedo brindar. COLOR: Granate. NÚMERO: 1.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Este fin de mes está dejando perturbado su corazón así es que mejor deje que su cerebro tome las decisiones. SALUD: Pensar tanto en los problemas que tiende a afectar su estado general de salud. DINERO: Es hora de trabajar extra. COLOR: Plomo. NÚMERO: 15.

LAS PRINCIPALES NOVEDADES DE LA CITA INTERNACIONAL

Los números de los **Juegos Paralímpicos** de París 2024

A los esta nueva edición acuden 168 delegaciones, un récord histórico, con una participación femenina sin precedentes que permitirá que las mujeres compitan en 235 eventos deportivos, ocho más que en Tokio 2020.



549 competencias que entregan medallas

22 deportes

Récord de atletas femeninas

1.846 atletas

42 % del total en Tokio 2020

1.983 atletas

45 % de total en París 2024

235 eventos deportivos con atletas femeninas – 8 más que en Tokio 2020

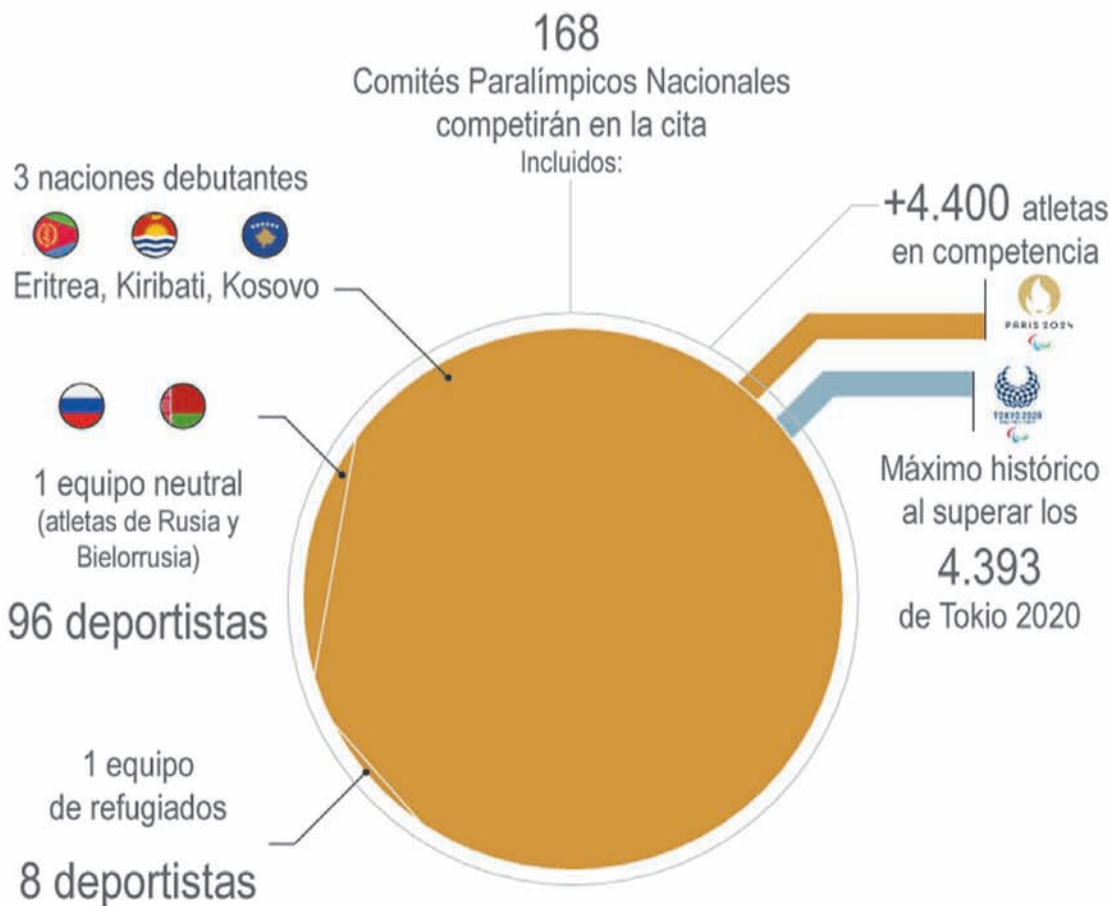
deportivos con atletas femeninas – 8 más que en Tokio 2020



15 deportes tendrán a más mujeres en competencia que a hombres



27 delegaciones cuentan con mayor representación femenina que masculina



96 deportistas

8 deportistas

35 delegaciones tendrán su mayor participación histórica de mujeres
Entre ellas:

